



T  
658.3  
COB d

## **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

### **Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción**

**“Desarrollo de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad  
BASC (Business Anti Smuggling Coalition ) para una Empresa  
Administradora de Recursos Humanos “**

### **TESIS DE GRADO**

Previo a la obtención del Título de:

### **INGENIERO INDUSTRIAL**

Presentada por:

**Juan Carlos Cobos Reyes**

Guayaquil – Ecuador

Año 2005

## AGRADECIMIENTO

A toda las personas que  
de uno u otro modo  
colaboraron en la  
realización de este  
trabajo y especialmente  
en la Ing. Clara Camino  
Director de Tesis, por su  
invaluable ayuda.

## **DEDICATORIA**

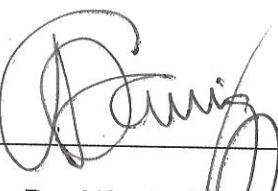
**A MIS PADRES**

**A MIS HERMANOS**

**A MI SOBRINO**



## TRIBUNAL DE GRADUACIÓN



Dr. Alfredo Barriga R.  
DELEGADO DEL DECANO DE LA FIMCP  
PRESIDENTE



Ing. Clara Camino O.  
DIRECTOR DE TESIS



Ing. Nelson Cevallos B.  
VOCAL

## DECLARACIÓN EXPRESA

"La responsabilidad del contenido de esta  
Tesis de Grado, me corresponden  
exclusivamente; y el patrimonio intelectual de  
la misma a la ESCUELA SUPERIOR  
POLITÉCNICA DEL LITORAL"



Juan Carlos Cobos Reyes



## RESUMEN

La empresa en la que se desarrollará la tesis es una empresa multinacional Administradora de Recursos Humanos, que ofrece servicios de administración de nómina y de personal con responsabilidad laboral, maquila de nóminas, provisión de personal, capacitación y evaluación.

Debido a que en el entorno internacional se han venido acentuando las amenazas de grupos al margen de la ley que buscan utilizar el comercio legítimo con fines de terrorismo, narcotráfico, contrabando y otros delitos relacionados, se hace necesario para las empresas contar con un sistema preventivo y reactivo ante tales amenazas.

BASC es una asociación sin fines de lucro cuya misión es promover y apoyar dentro de sus asociados el fortalecimiento de los estándares de control y seguridad de la cadena logística en las actividades de comercio exterior con la ejecución de acciones preventivas y de control.

Como la empresa en cuestión provee de personal a diferentes empresas a lo largo de la cadena logística de diversos productos, se ha considerado que la empresa debe alinearse con los principios de la certificación BASC. Esto se lo hace como una estrategia de diferenciación seleccionando y ofreciendo personal altamente garantizado y calificado por una norma internacional.

Para lograr esto se debe establecer un sistema de gestión en control y seguridad basado en la norma BASC que satisfaga los siguientes requisitos: Liderazgo, Enfoque en el control y la seguridad, compromiso de la gente, enfoque de sistema, disciplina, establecer una cultura mutuamente beneficiosa con los clientes y un sistema certificable.

Por lo tanto la presente tesis, desarrollará un sistema de gestión y control para una empresa administradora de Recursos Humanos y su plan de implementación.

# ÍNDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN.....	II
ÍNDICE GENERAL.....	IV
ABREVIATURAS.....	VII
SIMBÓLOGÍA.....	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	X
INTRODUCCIÓN .....	XII
CAPITULO 1 .....	1
1. GENERALIDADES .....	1
1.1 Descripción de la empresa .....	1
1.2 Análisis del mercado de empresas administradoras de recursos humanos .....	14
1.3 Importancia y justificación de la implementación .....	16
CAPITULO 2 .....	18
2. SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD .....	18
2.1 Coalición empresarial anti-contrabando .....	22
2.2 Antecedentes de BASC .....	24
2.2.1 BASC Mundial.....	24



2.2.2 BASC Ecuador.....	32
2.3 Certificación a empresas.....	35
2.3.1 Requisitos .....	35
2.3.2 Procedimientos .....	37
2.4 Normas y Estándares BASC .....	40
2.5 Beneficios de la Implementación .....	42
 CAPITULO 3 .....	47
3. METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN .....	47
3.1 Evaluación inicial .....	49
3.1.1 Análisis Interno .....	50
3.1.2 Análisis FODA sobre Seguridad y Control .....	56
3.2 Etapa de Planificación .....	61
3.2.1 El compromiso de la Dirección General .....	63
3.2.2 Definición del Alcance de la Implementación .....	65
3.2.3 Desarrollo de las Políticas de Seguridad .....	67
3.2.4 Establecimiento de los Estándares de Operación .....	69
3.2.5 Levantamiento de procesos y manual de procedimientos ....	87
3.3 Etapa de capacitación .....	92
3.3.1 Capacitaciones generales requeridas para la implementación .....	92
3.3.2 Capacitaciones específicas según la función que desempeña .....	94
3.4 Auditorias y soluciones de no-conformidades .....	95
3.4.1 Auditorias externas .....	95
3.4.2 Auditorias internas .....	98

CAPITULO 4 .....	99
4. RECURSOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACION .....	99
4.1 Materiales, equipos y mano de obra .....	100
4.2 Tiempo .....	107
4.3 Costos de la Certificación .....	110
CAPITULO 5 .....	114
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	114
ANEXOS	
BIBLIOGRAFÍA	

## **Abreviaturas**

BASC	Business Anti Smuggling Coalition
OMB	Organización Mundial BASC
AP	Actividad Principal
A	Aeropuerto
AA	Agente aduanal
AC	Agente Carga Aérea
AM	Agente Marítimo y portuario
CO	Courrier
DA	Deposita aduanal
EI	Exportador-importador
F	Floricultor
OP	Operador Portuario
OL	Operador Logística
PC	Patio contenedores
PM	Puerto Marítimo
PR	Proveedor
VI	Vigilancia
ZF	Zona Franca

## SIMBOLOGÍA

\$	Dólares
%	Porcentaje
#	Número

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1.1.	Organigrama de la empresa .....
Figura 2.2.1. 1.	Crecimiento del BASC .....
Figura 2.1.1 .2.	Organigrama de BASC Mundial .....
Figura 2.1.1.3.	Participantes de BASC .....
Figura 2.3.2	Procedimiento de certificación .....
Figura 3.	Etapas del Desarrollo del Sistema BASC .....

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1	15
Tabla 2	21
Tabla 3	66
Tabla 4	70
Tabla 5	101
Tabla 6	107
Tabla 7	109



## ANEXOS

- |         |   |
|---------|---|
| Anexo 1 | Documentaciones Necesarias para ser Miembro de BASC           |
| Anexo 2 | Estándares de Seguridad BASC y su aplicación en Empresas      |
| Anexo 3 | Clasificación de los clientes de la empresa objeto de estudio |
| Anexo 4 | Políticas de Seguridad de la empresa                          |
| Anexo 5 | Manual de Procedimientos de Seguridad                         |
| Anexo 6 | Matriz de Riesgos   |
| Anexo 7 | Costos por Empresa en control de sus empleados                |

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata del " Desarrollo de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC en una empresa Administradora de Recursos Humanos" como una estrategia de negocios para abarcar mercados nuevos teniendo en cuenta que solo existe una empresa del mismo tipo a la estudiada que cuente con la certificación.

Toda empresa busca las mejores formas de liderar en un mercado muy competitivo, lograr sus objetivos y metas planteadas para lo cual diseñan planes estratégicos. Con la planificación estratégica se busca concentrarse en aquellos objetivos factibles de lograr y en qué negocio o área competir, en correspondencia con las amenazas y oportunidades que ofrece el entorno.

Conforme las empresas van definiendo e implantando Sistemas de Gestión certificables se hace más evidente la necesidad de racionalizar los esfuerzos, costes y recursos destinados a los mismos. Sobre todo cuando las normas de referencia en las que se basan, comparten requisitos en un porcentaje importante, y la metodología de gestión es al cien por cien idéntica.

El Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC provee y apoya el fortalecimiento de los estándares de control y seguridad de la cadena logística en las actividades de comercio exterior con la ejecución de acciones preventivas y de control.



# CAPÍTULO 1

## 1. GENERALIDADES

### 1.1. Descripción de la empresa

La empresa objeto de nuestro estudio pertenece a una multinacional que se dedica a ofrecer servicios en el área de Recursos Humanos. Es una de las empresas más grandes del mundo con el mayor crecimiento orgánico dentro del sector. Fue fundada en 1948 en Milwaukee, Estados Unidos. Alrededor de 4000 oficinas operan en mas de 60 países con mas de tres millones y medio de trabajadores que prestan sus servicios a más de 400.000 clientes en todo el mundo en áreas industriales, administrativas, técnicas y profesionales. Tiene 56 años de experiencia en mercados internacionales habiéndose expandido a Europa en 1956. Antes del año 1967, ya estaba presente en 35 países y en Ecuador una exitosa partida desde 1978 contando ya con oficinas y servicios en el ámbito nacional.

El servicio de esta empresa consiste en proveer a otras empresas la mejor Oferta Laboral, constituida por trabajadores minuciosamente seleccionados, evaluados, capacitados y especializados en las diferentes áreas (Industrial, Administrativa y Técnica.) A continuación detallamos algunos puntos de los más sobresalientes en el ámbito mundial.

**Puntos Sobresalientes de la Empresa en el ámbito mundial:**

La empresa en cuestión, una de las más importantes en la administración de personal en todo el mundo, para el año 2003 tuvo unas ventas estimadas de \$ 12.2 mil millones con un total de 40,000 clientes, teniendo como mercado mas importante Francia, Estados Unidos e Inglaterra en su respectivo orden. Actualmente opera en 67 países distintos con aproximadamente mas 4,300 oficinas y 25000 empleados.

**Objetivos y Estrategias a Nivel Mundial**

El objetivo de la empresa es ser el mejor proveedor mundial de servicios de suministro de personal y foco de oportunidades de empleo de calidad. Para alcanzar este objetivo, la empresa pretende llevar a cabo las siguientes estrategias:

- **Ingresos**

La estrategia de ingresos es a largo plazo basándose estrictamente en sectores, regiones geográficas y clientes que cuentan con las oportunidades de crecimiento más significativas para servicios y soluciones de suministro de personal temporal.

- **Eficiencia**

La estrategia de eficiencia se basa en el mejoramiento continuo del servicio mediante procesos internos disciplinados y productividad mejorada.

- **Adquisiciones**

Identificando y aprovechando oportunidades de adquisiciones estratégicas que tengan el mejor potencial para energizar y enriquecer el negocio clave de suministro de personal temporal.

- **Tecnología**

Explorando activamente e invirtiendo en oportunidades de transformación en el ámbito informático y de comercio electrónico para desarrollar continuamente ventajas competitivas defendibles en todos los aspectos de las actividades de la compañía.



- **Mejoramiento Continuo**

Obteniendo certificados y normas internacionales basados en la optimización de procesos, como: ISO 9000, BASC, etc.

### **Responsabilidad Social**

El enfoque de la Empresa objeto del estudio a nivel mundial de la responsabilidad social está motivado por valores o principios internacionales tales como: Honestidad, lealtad y confiabilidad, los cuales definen la manera en que se hacen negocios. Mediante las actividades de responsabilidad social, la empresa está comprometida con:

**Gente** : Ocupándose de las personas, los clientes y la comunidad, y el papel que juega el trabajo en sus vidas. Este compromiso lo pretenden alcanzar de la siguiente manera:

- Desarrollando un mercado laboral con diversidad que represente a la población en su conjunto.
- Promoviendo la cohesión social – la inclusión de todos los grupos desfavorecidos en el mundo laboral – para beneficio

de las economías locales, regionales, nacionales e internacionales.

- Implementando políticas de equilibrio profesional-personal que reconocen las necesidades de cada persona y crean una fuerza de trabajo más productiva y motivada.

**Conocimiento:** La empresa mediante programas de capacitación y educación, oportunidades de desarrollo de aptitudes y de experiencia laboral, ofrece a las personas un aprendizaje vitalicio, empleabilidad mejorada y empleo sostenible que, a su vez, alentaran a que las empresas realicen una gestión responsable de los recursos humanos, en las buenas y en las malas épocas, mediante la experiencia de gestión eficaz de cambio y de recursos humanos.

**Innovación:** La empresa en el ámbito mundial colabora con otras empresas, organizaciones profesionales, autoridades locales y gubernamentales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales con el fin de alcanzar objetivos en común.

### Datos de la Empresa en el Ecuador:

La empresa objeto de estudio como se dijo anteriormente, se encuentra ofreciendo sus servicios en muchos países de todos los continentes, es así que en nuestro país lleva mas de 20 años y en distintas ciudades como: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta, Ambato y Machala.

Atiende a más de 400 clientes, tanto nacionales como internacionales, de los más diversos sectores de la economía, distribuidos en todo el País. Su fuerza laboral incluye a Administrativos, Obreros, Técnicos y Profesionales con un número que excede a los 12.000 trabajadores temporarios.

Esta organizada en tres divisiones: Administrativa, Industrial y Profesional. Cada una de ellas consolida todos los servicios y productos ofertados por la empresa atendiendo a los requerimientos del Área Administrativa, Industrial y Profesional de sus clientes. Estas divisiones están presentes en todas sus oficinas.

### Áreas o Divisiones de la Empresa en el Ecuador:

La empresa en cuestión se encuentra dividida en cuatro áreas, dos de ellas basándose exclusivamente en el tipo de negocio de la empresa

administrada, mientras que las otra dos es de selección de personal y de asesoramiento en la selección de profesionales. A continuación mostramos más detalladamente cada área:

### **1) Área Administrativa**

Esta área está encargada de seleccionar y administrar personal y su amplia base de datos de recursos humanos, le permite ofrecer a las empresas toda la gama de posiciones administrativas:

Los profesionales que atienden esta división disponen de las competencias requeridas para proporcionar servicios altamente calificados.

Entre otros, estos son los puestos que pueden ofrecer a sus clientes: Secretarias español y bilingües, asistentes y auxiliares contables, contadores, asistentes administrativos, recepcionistas, personal de atención al cliente, cajeros, vendedores, etc.

### **2) Área Industrial**

Esta área tiene la experiencia y tecnología suficiente para atender los requerimientos de personal industrial, y administrar estos recursos con oportunidad, eficiencia y alto sentido humano.



Las categorías ocupacionales que son atendidas en esta división son: Obreros en general, bodegueros, chóferes, mensajeros, conserjes, operadores de equipos, entre otros.

### 3) Área Profesional

Es una División especializada en gestionar los talentos humanos y administrar novedosos programas de tercerización que le permiten convertirse en socio estratégico de sus clientes.

Para ello le proporciona a sus clientes los mejores Profesionales, Servicios y Productos para que les ayuden a incrementar sus ingresos y optimizar sus niveles de competitividad.

### 4) Área de Selección

Esta área es exclusivamente para seleccionar a empresas los mejores profesionales y/o ejecutivos atendiendo las características específicas de cada caso. Para ello cuentan con las herramientas modernas en cada uno de los procesos de selección y evaluación. Cuentan con una base de datos muy amplia con disponibilidad de todos los cargos y claves que una empresa puede solicitar pero con el problema que solamente en papeles ya que no cuentan con un sistema computarizado para la búsqueda.

Las herramientas que utilizan se han desarrollado especialmente para la Empresa estudiada, las cuales permiten evaluar

características personales y cómo éstas se manifestarán en el trabajo a través del análisis de sus relaciones con la gente, estilos de pensamiento, además de sus sentimientos y emociones, todo esto complementado por un profundo análisis de la experiencia laboral que posea el postulante.

El servicio incluye: Descripción del puesto; Análisis y elección de la mejor estrategia de reclutamiento; Identificación de fuentes de talentos.

### Organigrama de la Empresa:

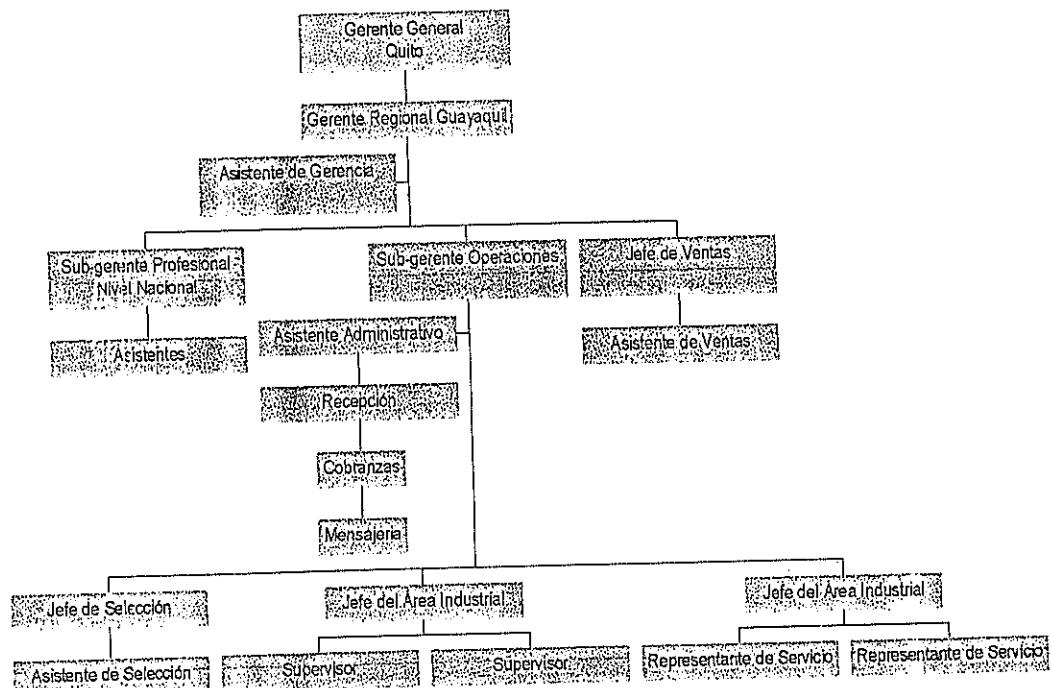


Figura 1.1. Organigrama de la empresa

### Servicios que ofrece la empresa

La empresa estudiada a diferencia de otras empresas del mismo giro del negocio, ofrece otros servicios, dándole un valor agregado que hace que muchas organizaciones la prefieren. A continuación detallamos todos los servicios que ofrece la empresa a los clientes y a las empresas en general:

#### **1) Elaboración de Nóminas (Payroling)**

La empresa ofrece servicios de procesamiento y elaboración de nóminas, sin responsabilidad laboral.

En este tipo de servicio la empresa usuaria no pierde el poder de decisión en materia de gestión de este personal simplemente descarga en la empresa en cuestión, una serie de trabajos operativos que representan costos directos y ocultos en su gestión de personal, el cliente recibe:

- Respaldos computarizados.
- Procesos listos para pagos a empleados, IESS, y otros proveedores
- Cálculos exactos y fiables

## 2) Administración de personal (temporal o permanente)

La empresa ofrece servicios de administración de personal temporal o permanente. Esta administración es realizada con apego a la legislación laboral vigente y con la utilización de herramientas y metodologías de trabajo orientadas a satisfacer las exigencias de cada cliente y proporcionar satisfacciones laborales a todos los temporarios.

Están encargados del reclutamiento y selección del personal sobre la base de los perfiles definidos por el cliente utilizando sistemas confiables y garantizados en el ámbito mundial, aunque en muchos de los casos no son utilizados por la complejidad de las pruebas.

En el servicio de Administración de Personal, con responsabilidad laboral, La empresa debería garantizar los siguientes resultados:

- Pago oportuno de obligaciones ante el IESS
- Contratación del personal requerido
- Pago puntual a los trabajadores
- Seguro de accidentes personales
- Convenio médico opcional
- Préstamos para los empleados

- Capacitación motivacional

### 3) Selección de Personal

El objetivo de la Selección de Personal que realiza esta empresa es ubicar personas competentes, eficientes, eficaces y con motivaciones laborales positivas para atender los requerimientos de los clientes.

Para ello, ha desarrollado una metodología confiable de selección de personal, que aprovecha la experiencia de psicólogos, administradores de recursos humanos y las investigaciones internacionales de la firma. El Proceso es como sigue:

- 1) Estudio de Puestos.
- 2) Análisis de la cultura organizacional.
- 3) Entrevistas.
- 4) Pruebas.
- 5) Verificación de la información.
- 6) Estudios socio económico y de referencias laborales.
- 7) Informe final.

Para atender eficientemente, este proceso dispone de un conjunto de herramientas como pruebas de razonamiento, psicológicas, comportamiento, etc. Cabe destacar que algunas empresas no solicitan este servicio simplemente escogen su personal y piden que sea agregado a la nómina de la empresa.

#### **4) Consultoría**

Ayudan a diagnosticar aquellos procesos de cualquier tipo que necesitan optimizarse y desarrollar un plan de acción dirigido a ese objetivo. Para esto cuentan con un Ingeniero Industrial que es el Jefe del Área Profesional aunque este servicio no es solicitado con mucha frecuencia.

#### **5) Profesional**

La empresa cuenta con reclutadores especializados y experiencia para seleccionar al profesional correcto para todas sus necesidades de staffing que incluyen: personal fijo, reclutamiento de personal directo, personal contratado y payrolling. A diferencia de la selección de personal antes mencionada, este servicio puede ser requerido por cualquier empresa y no solo las empresas asociadas, además el costo por selección es mayor y solo para los siguientes perfiles: Analista de negocios, compradores, administradores de contrato, diseñadores gráficos, especialistas,



gerente, planificadores y programadores, gerentes de proyecto, entre otros.

### **1.2. Análisis del mercado de empresas administradoras de recursos humanos**

En el mercado ecuatoriano y principalmente en Guayaquil, el servicio de administración de recursos humanos ha subido notablemente y la competencia cada vez es más agresiva. Por lo que en Guayaquil existen más de 20 empresas tercerizadoras definidas legalmente, unas con mejores y más servicios que otras.

Los principales factores encontrados de competitividad son las bajas tasas que cobran por la administración del personal, las cuestiones políticas de padrinazgo y la clara diferenciación en los servicios prestados por las compañías tercerizadoras. Es por eso, por ejemplo que algunos clientes prefieren compañías tercerizadoras donde tienen mejores descuentos por pertenecer al mismo partido político o porque son compañías familiares, incluso algunas empresas grandes tienden a optar por tener su propia compañía de tercerización.

Otro ejemplo muy claro es la actividad específica de las compañías tercerizadoras, algunas solo se dedican a emplear a compañías agrícolas, otras a empresas aéreo-portuarias. Esto se da porque

dichas compañías tercerizadoras han tenido una experiencia muy predominante o porque tienen certificaciones internacionales que la hacen preferida para un tipo de empresas (aéreo-portuarias.)

En la investigación se tomo las empresas administradoras de recursos humanos más importantes en el mercado de guayaquil y su estudio se puede resumir en el siguiente cuadro:

TABLA 1

ANALISIS DE LA COMPETENCIA

Empresa ARRHH	Servicios	Tasa de Cobro	Fortaleza	Debilidades	Observaciones
SOTEN	Tercerización	4 y 5%	Baja Tasa	No tienen muchas clientes Importantes	Empresa con años de experiencia que solo se dedica a la tercerización
ROMERO & ALBAN	Tercerización	5%	Baja Tasa	Demoras en los pagos	Empresa nueva que aun no tiene muchos clientes definidos
	Capacitación				
	Convenios				
CORPORACIÓN BURKE	Tercerización	5%	Certificación BASC	Pagos impuntuales	Esta empresa abarca todas las empresas portuarias y la mayor parte de las empresas aéreas
	Capacitación		Afinidades Políticas		
	Selección		Proceso de Certificación en ISO 9000		
	Administración				
TEMPOREX	Tercerización	6%	Capacidad de Financiamiento	Sin marketing	La mayoría de los clientes son empresas pequeñas
	Administración		Pago puntual		
	Selección				
ADECO	Tercerización	8%	Certificación ISO 9000	Alto Porcentaje de cobro	Empresa reconocida a nivel mundial pero no tiene mucha acogida en la tercerización
	Capacitación		Compañía Multinacional	No posee liquides	
	Selección				
	Administración				
ROCLAMESEJ	Tercerización	4 Y 5%	Afinidades Políticas	Demoras en los pagos	Empresa que utiliza solo afinidades políticas para establecer convenios, cuenta clientes grandes
	Capacitación		Experiencia en administración de guardias de seguridad		
	Administración				
SERCEL	Tercerización	5%	Proceso de certificación BASC	Sin liquides	Empresa que ha ido creciendo y abarca empresas aeroportuarias
	Administración				
	Selección				
SERVIMEJ	Tercerización	5%	Experiencia en empresas Agrícolas	Sin liquides	Empresa dedicada exclusivamente para empresas agricultoras

La empresa en cuestión es una organización muy sólida en nuestro medio y una de las más importantes en el ámbito mundial, que cuenta con mucha experiencia y buena liquidez por lo que lo hacen preferido entre los demás; los problemas radican en el alto costo por sus servicios y por la segmentación que existe en el mercado de los clientes, ya que muchos prefieren tercerizadoras especializadas por segmentos.

Por ejemplo las empresas aeroportuarias y exportadoras prefieren a una sola tercerizadora que cuenta con la certificación BASC, una norma de gestión en control y seguridad que es requerida por los países industrializados.

La empresa en cuestión podría aprovechar las debilidades de las competidoras y sacar ventajas de sus fortalezas para atraer este segmento de mercado si se cuenta con esta certificación internacional.

### **1.3 Importancia y Justificación del desarrollo del sistema**

La situación actual del mercado exige cambios, ya sea en estrategias de ventas o de diferenciación, o en ambas, por esto se desarrollara un sistema de gestión de control y seguridad como Estrategia de Diferenciación. Ya que actualmente solo una empresa de las anteriormente analizadas cuenta con este Sistema, por lo que las empresas usuarias principalmente las aéreo-portuarias, exportadoras,

importadoras, transporte y proveedoras la prefieren y como consecuencia abarca casi un 50% de todas las empresas de este tipo. El principal aporte de la norma BASC, tienen como meta importante lo siguiente:

- Enfatizar el compromiso y concientización para crear una cultura de seguridad, como base del modelo.
- Reforzar el papel protagónico de la Alta Dirección en su responsabilidad única para que el modelo se establezca, funcione y se mantenga en el tiempo.
- Un cambio real hacia una "Gestión en Control y Seguridad", a través de su identificación que inicia desde la determinación de los requisitos, fortalezas, vulnerabilidades y amenazas de la organización.
- La formalización de la gestión a través de un sistema documentado simplificado y útil.

Con la implementación de este sistema y con las fortalezas de la empresa se crearía mayores oportunidades de expansión y se abriría el mercado a otras plazas que son ocupadas por otra empresa, aprovechando sus debilidades.

No solo se ampliaran los mercados, también se ganaría una mejor imagen y mayor aceptación de los productos.

# **CAPÍTULO 2**

## **2. SISTEMA EN GESTIÓN DE CONTROL Y SEGURIDAD**

Toda organización está constituida por varios sistemas individuales mutuamente interactuantes, la adecuada interrelación de estos hará que cada organización particular cumpla eficazmente con la misión para la cual se concibió.

Cuando se constituye un sistema existen tres opciones:

- a) Dejar que el sistema opere por sí solo y no prever las fallas que puedan llegar a tener,
- b) Dejar que el sistema opere por sí solo y prever las fallas que puedan llegar a tener
- c) Ajustarlo y adaptarlo constantemente, auto sostenido.

La tercera opción es la que se ha seleccionado en los modelos de gestión aplicables en el marco de las normas ISO de la familia 9000, de la familia 14000, de las normas OSHAS 18000, de la norma BASC, etc.

Todos los sistemas a los que se hará referencia tienen una serie de aspectos en común que son aquellos que permiten estudiarlos en forma uniforme y que permiten integrarlos a los efectos de su gestión.

Estos aspectos son, entre otros:

- establecer una política
- fijar objetivos definir responsabilidades y autoridades
- efectuar la documentación de los procesos, actividades o tareas a realizar y mantener dicha documentación controlada
- planificar las actividades y tareas a llevar a cabo para lograr los objetivos establecer procesos clave
- tener prevista la toma de acciones correctivas y preventivas cuando alguna situación no funciona de acuerdo a lo planificado
- efectuar la evaluación del desempeño del sistema a través de auditorias
- revisar el sistema en forma periódica por parte de la dirección

Los sistemas de gestión, sean en forma individual o integrada, deben estructurarse y adaptarse al tipo y las características de cada organización, tomando en consideración particularmente los elementos que sean apropiados para su estructuración.

Para ello se debe definir claramente:

1. la estructura organizativa (incluyendo funciones, responsabilidades, líneas de autoridad y de comunicación),
2. los resultados deseables que se pretende lograr,
3. los procesos que se llevan a cabo para cumplir con la finalidad,
4. los procedimientos mediante los cuales se ejecuta las actividades y las tareas
5. Los recursos con los cuales se dispone.

En mercados competitivos se entiende como prioritario controlar e implantar sistemas de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.

Los principales sistemas de gestión certificables que se valoran actualmente son los siguientes:

**TABLA 2**  
**SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICABLES**

Sistema de Calidad	Conjunto de actividades y funciones encaminadas a conseguir la Calidad. Calidad se podría definir como el conjunto de características de un producto o servicio que tiene la habilidad de satisfacer las necesidades y expectativas del Cliente y partes interesadas.
Sistema de Gestión de la Seguridad Laboral	Parte del sistema general de gestión de la organización que define la política de prevención de riesgos laborales, y que incluye la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para llevar a cabo dicha política.
Sistema de Gestión Medioambiental	Parte del sistema general de gestión que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día la política medioambiental

Entre los Sistemas de Gestión tenemos la norma BASC, que es un sistema de tipo de Seguridad Laboral combinado con la seguridad física de la carga, personas e instalaciones, aplicado para todas las empresas que estén definidas con el comercio exterior o siendo proveedoras de estas. Creado con el objetivo de promover y apoyar el fortalecimiento de los estándares de seguridad y la protección del intercambio comercial entre las naciones, fomentando un comercio internacional seguro.

## 2.1. Coalición empresarial anti contrabando

La Coalición Empresarial Anticontrabando BASC (Business Anti Smuggling Coalition) es un programa de cooperación entre el sector privado y organismos nacionales y extranjeros, creado para fomentar un comercio internacional seguro. El BASC es un programa voluntario que busca, promueve y apoya el fortalecimiento de los estándares de seguridad y protección del comercio internacional.

El objetivo primordial es promover dentro de sus asociados el desarrollo y ejecución de acciones preventivas destinadas a evitar el contrabando de mercancías, narcótico y terrorismo a través del comercio legitimo.



El BASC se ha consolidado como modelo mundial de los programas de cooperación, gracias a la asociación exitosa entre el sector empresarial, aduanas, gobiernos y organismos internacionales que lograron fomentar procesos y controles seguros.

La cooperación se fundamenta principalmente en un intercambio permanente de experiencias, información y capacitación, lo cual ha permitido a las partes incrementar sus conocimientos y perfeccionar sus prácticas en un esfuerzo por mantener las compañías libres de cualquier actividad ilícita y a la vez facilitar los procesos aduaneros de las mismas.

Las empresas que forman parte del BASC son auditadas periódicamente y ofrecen la garantía de que sus productos y servicios son sometidos a una estricta vigilancia en todas las áreas mediante diversos sistemas y procesos.

La iniciativa BASC refleja el compromiso de las empresas por mejorar las condiciones de su entorno, y a su vez, contribuye a desalentar fenómenos que perjudican los intereses económicos, fiscales y comerciales del país

Actualmente la Corporación está activa en Estados Unidos, México, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Jamaica, República Dominicana y Chile.

En nuestro país, mantiene capítulos en Pichincha, Guayas, Manabí y Azuay.

## **2.2. Antecedentes de BASC**

### **2.2.1. BASC Mundial**

La creación del BASC se remonta a 1996 cuando la Corporación Mattel decidió presentar la propuesta ante el Comisionado del Servicio de Aduana de los Estados Unidos en San Diego, California, con el propósito de implementar mecanismos y procedimientos que ayudaran a evitar ser utilizados por organizaciones ilícitas para el transporte de narcóticos, y buscar poner fin a una larga lista de experiencias con robos y cargamentos contaminados de empresas de todos los sectores, y como una forma de complementar y fortalecer los programas Carrier Initiative Program CIP y Land Border Initiative Program LBCIP, tomando la iniciativa de cambiar la mentalidad hacia la implementación de medidas

preventivas más que represivas, en lo que concierne a las empresas productoras.

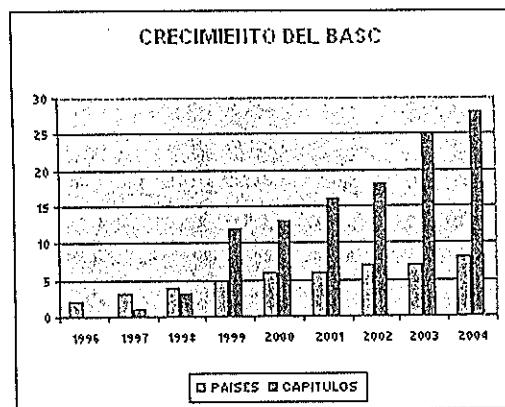
El año 2003 se constituyó como un año de vital importancia para el fortalecimiento del BASC en el ámbito internacional, teniendo en cuenta las tendencias del comercio mundial. El BASC evolucionó hacia la integridad de la Cadena Logística del Comercio y ha sido reconocido como un instrumento integrador entre empresarios, gobiernos, aduanas y organismos internacionales.

Teniendo en cuenta esta gran expansión y con el objetivo de contar con un ente internacional que velara por el funcionamiento y credibilidad del programa a nivel global, en el año 2002 se constituyó en el estado de Delaware la **ORGANIZACIÓN MUNDIAL BASC -OMB** como una entidad sin ánimo de lucro con la misión de facilitar y agilizar el comercio internacional en asociación con administraciones aduaneras y autoridades gubernamentales.

La organización mundial BASC está actualmente conformada por los capítulos BASC de Colombia, Ecuador, Costa Rica,

Estados Unidos, Jamaica, República Dominicana, México, Panamá, Perú, Venezuela y cuenta con el apoyo de las Aduanas de los Estados Unidos, Ecuador, España, Francia, México, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua, la Organización Mundial de Aduanas y la Cámara de Comercio Internacional.

El proceso de expansión del BASC ha sido a través de los años progresivo, tal como lo podemos ver en la grafica.



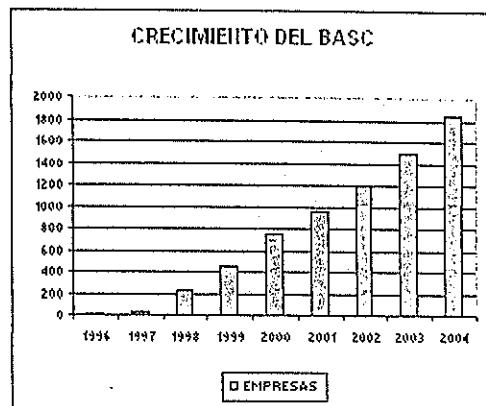


Figura 2.2.1 Crecimiento del BASC

### Objetivos de la OMB

Entre los objetivos propuestos por esta norma internacional se destacan los siguientes:

- Establecer y administrar estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados a la cadena logística del comercio internacional, que contribuyan a la facilitación y agilización del comercio
- Fomentar una asociación exitosa entre el sector empresarial, aduanas, gobiernos y organismos internacionales para lograr procesos y controles seguros

- En coordinación con las administraciones de aduanas y autoridades de control, crear y mantener un sistema de intercambio de información que facilite el comercio entre las naciones, estableciendo niveles de riesgos y procesos simplificados
- Fomentar acuerdos de cooperación entre los capítulos BASC y diferentes gobiernos del mundo
- Garantizar la interacción armónica entre los capítulos BASC y organismos de apoyo
- Propender por la credibilidad y mantenimiento del programa BASC
- Estudiar y aprobar el establecimiento de nuevos capítulos BASC
- Administrar los procesos de certificación de capítulos

#### **Estructura de la OMB**

El organigrama general de esta norma objeto de estudio desde la máxima autoridad a nivel mundial hasta la conformación de Capítulos en países, es el siguiente:

Asamblea: Siendo el máximo organismo de la organización de la cual hacen parte representantes de cada país miembro.

Junta Directiva: Esta Junta es el escenario de discusión e implantación de las políticas y acciones del BASC con incidencia mundial. La Junta Directiva de la OMB busca la unificación de criterios y esfuerzos en beneficio de propósitos comunes.

Presidencia Mundial: Liderada por un representante de la OMB siendo coordinador de las actividades de la misma.

BASC Nacional: BASC de cada país

Capítulo BASC: BASC de cada región o sector al interior de un país.

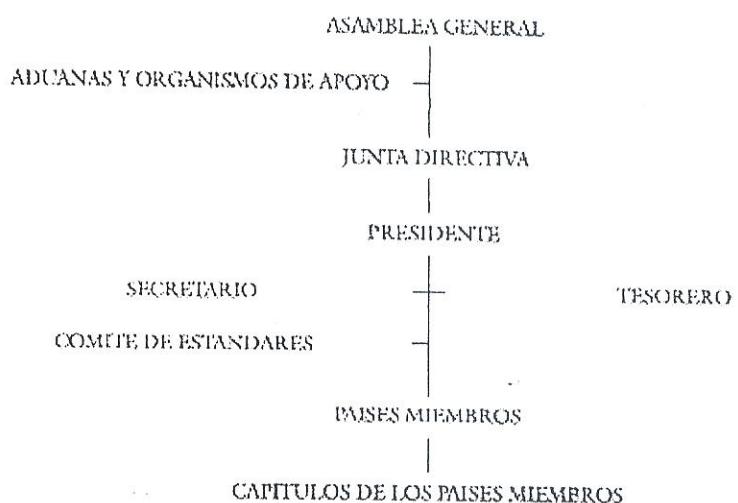


Figura 2.1.1 Organigrama de BASC Mundial

### Participantes de BASC

Las empresas que pueden ser parte y miembros de BASC son todas aquellas que forman parte de la cadena logística de comercio internacional de manera directa o indirecta, como es el caso de nuestra empresa objeto de estudio que se dedica a proveer personal a las empresas en general, entre las organizaciones que pueden ser partes de BASC, están:

- Aeropuertos
- Exportadores e Importadores
- Agentes Aduanales
- Operadores Logísticos
- Agentes Marítimos y Portuarios
- Patios de Contenedores

- Puertos Marítimos
- Transportadores
- Proveedores ( Tercerizadoras)

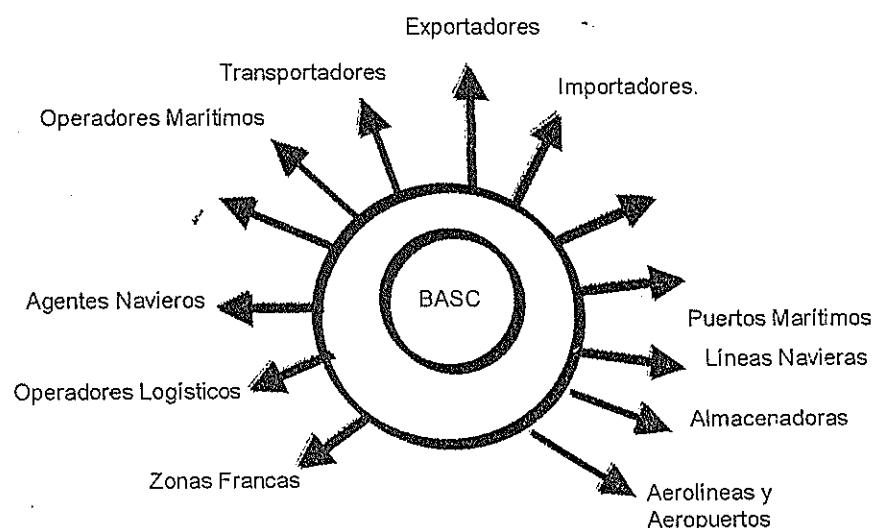


Figura 2.1.1 Participantes de BASC

## 2.2.2. BASC Ecuador

La Coalición Empresarial Anti-contrabando, BASC Ecuador, es una asociación sin fines de lucro cuyo objetivo es promover dentro de sus asociados la ejecución de acciones preventivas

destinadas a evitar la utilización del comercio lícito para realizar contrabando de mercancías y narcóticos.

### **Misión**

La misión de BASC es promover entre sus miembros el desarrollo y ejecución de acciones preventivas basándose en estándares de seguridad y protección para evitar la utilización ilícita de la cadena logística del comercio exterior e incrementar el prestigio y competitividad de las empresas ecuatorianas.

### **Objetivo de BASC Ecuador**

Los objetivos planteados de BASC Ecuador son los siguientes:

- Incentivar el comercio exterior de una manera segura.
- Minimizar la utilización de mercados lícitos para el transporte de narcóticos y contrabando.
- Incentivar el incremento del mercado mundial, facilitando la entrada de nuestros productos a otros países.
- Fomentar la credibilidad internacional.
- Reducir penalizaciones nacionales o extranjeras.

- Promover la normalización y estandarización de procedimientos de seguridad en la cadena logística de exportación.
- Optimizar los procesos y operaciones de la cadena logística.
- Crear un ambiente de trabajo seguro

#### **Servicios de BASC Ecuador**

BASC Ecuador está comprometida con todas las empresas miembros en otorgar la Certificación si se cumplen los requisitos básicos, así mismo ofrece los siguientes servicios como ayuda para la obtención:

#### Asesoramiento y capacitación

Nuestra empresa objeto puede pedir asesoramiento y capacitaciones en cualquiera de los siguientes puntos:

- Interpretación de la norma BASC
- Implementación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC
- Desarrollo del Manual SGCS BASC
- Manejo de Riesgos
- Curso para formación de Auditores Internos BASC

- Curso para acreditación de Auditores Externos BASC

### Certificación

Nuestra empresa puede pedir auditorías cuando lo crea necesario o en otros casos el Capítulo BASC puede hacerlas sin autorización previa de la empresa, entre las auditorías que ofrece BASC antes y después de la Certificación son las siguientes:

- Auditoria de Pre-certificación
- Auditoria de Certificación
- Auditoria de Control
- Auditoria Complementaria

### Contacto

BASC ofrece a nuestra empresa en caso de solicitarlo un contacto directo y permanente con organismos y autoridades nacionales e internacionales que cooperan con el programa.

### **2.3. Certificación de Empresas**

Anteriormente mencionamos todas las empresas que pueden ser miembros de BASC dependiendo del giro del negocio, las cuales además deberán cumplir con una serie de requisitos que comprobaran la existencia y legibilidad de esta. Esto no indica que todas las empresas que cumplan con los requisitos vayan a ser certificadas, para la obtención del certificado deberán cumplir con un procedimiento de implementación. A continuación los requisitos y el procedimiento para la Certificación BASC.

#### **2.3.1. Requisitos**

Para que una empresa pueda aplicar ser miembro de BASC y a su vez del proceso de certificación, deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser persona jurídica o natural que participe activamente en la logística, mantener actividades productivas, de comercio exterior o conexas al comercio exterior, de prestación de servicios. En nuestro caso la empresa estudiada se dedica a la prestación de servicios de personal a distintas organizaciones dedicadas al comercio exterior.

2 Tener antecedentes comerciales y legales en su país de origen como en el exterior, que acrediten la honestidad y rectitud personal y comercial de las personas naturales y jurídicas; Así mismo no tener ningún antecedente criminal en su país de origen o en el exterior, o en ningún caso ser considerado por autoridad nacional o extranjera como persona sospechosa o de dudosa reputación legal o criminal. La empresa en cuestión es una multinacional que siempre se ha manejado con responsabilidad social y ética.

3. Presentar una solicitud de Admisión y diligenciar totalmente al Formulario de Inscripción que deberá acompañarse con una serie de documentos, los mismos que se muestran en el anexo 1.

### **2.3.2. Procedimientos**

Los pasos que debe seguir una empresa para la obtención de la certificación BASC Capítulo Ecuador son los siguientes:

1. Presentar a la Junta Directiva del capítulo la solicitud de Admisión y los documentos legales exigidos por el mismo (ver en 2.3.1 el punto 3.)

2. De acuerdo al análisis documental la junta o comisión respectiva decide la continuación o no del proceso de afiliación. En caso que la solicitud sea aprobada se coordinará la realización de una auditoria de seguridad en donde se verifican los estándares mínimos exigidos por el BASC. El equipo auditor elaborará un informe escrito con las recomendaciones pertinentes.
3. Con base en los resultados de la auditoria, el Capítulo o la Comisión clasificará la empresa y decidirá el ingreso o no del solicitante como asociado BASC. Estas podrían clasificarse así:
  - **Certificados:** Aquellas empresas que cumplan con los estándares mínimos de seguridad establecidos por el BASC
  - **Preseleccionados o en proceso:** Aquellas empresas que deberán implementar los estándares mínimos exigidos por el BASC. Se establece entre las partes un tiempo determinado, para la verificación de su implementación y re-clasificación.

4. Aprobado el ingreso de la compañía al BASC, la empresa se compromete a seguir las políticas establecidas por el Capítulo BASC respectivo y la OMB.

La certificación deberá tener un plazo determinado para lo cual las compañías deberán ser evaluadas anualmente o de acuerdo al tiempo establecido por cada capítulo, con el objetivo de mantener unos altos niveles de prevención y seguridad de las empresas afiliadas.

A continuación en el diagrama de flujo mostramos mas detalladamente el proceso de certificación BASC para la empresa objeto de estudio:



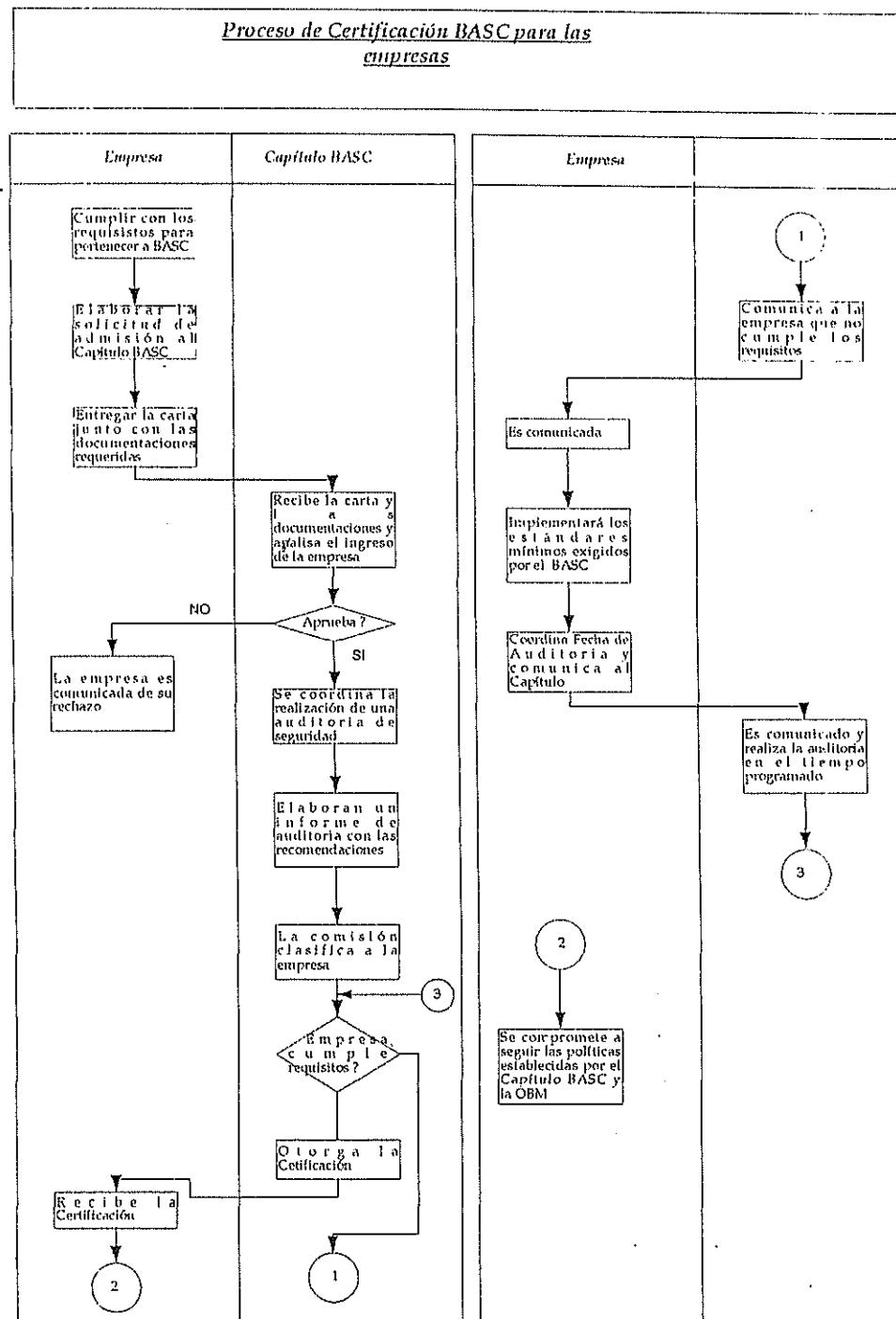


Figura 2.3.2 Procedimiento de certificación

## 2.4. Normas y Estándares BASC

Los elementos que cubren esta norma son todos esenciales para un sistema eficaz de gestión de control y seguridad. Los factores humanos, incluyendo la cultura, políticas, etc., dentro de las organizaciones, pueden crear o destruir la eficacia de cualquier sistema de administración y se deben considerar cuidadosamente al implementar esta norma.

Para la empresa objeto de estudio se debe darse cuenta de que, aunque los principios generales que se discuten se aplican a todas las organizaciones, se debe ser selectivos con los aspectos aplicables inmediatamente esta, ya que no se trata de una empresa dedicada al comercio exterior.

### Estándares Internacionales: Norma BASC

El programa en su inicio contaba con listas de cheques para verificar la seguridad en las instalaciones especialmente para puertos y exportadores. A medida que el BASC fue expandiéndose y profesionalizando, con la colaboración de empresarios, administraciones de aduanas y organismos de apoyo al BASC, se desarrollaron Estándares Internacionales de Seguridad aplicables a

la cadena logística, destinados a establecer una administración de calidad y excelencia empresarial, que permitiera además, la trazabilidad de los procesos. Los estándares se muestran en el anexo 2.

### **Acuerdos de Cooperación**

Es objetivo primordial de la OMB es realizar acuerdos de cooperación con organismos gubernamentales que promuevan la facilitación de los procesos aduaneros y de comercio exterior de las empresas BASC y que colaboren en la prevención del contrabando de mercancías, terrorismo y otras formas de violaciones a las leyes aduaneras.

La OMB trabaja en cooperación con los siguientes organismos:

- Aduanas de los Estados Unidos y Protección Fronteriza
- Organización Mundial de Aduanas
- Cámara de Comercio Internacional
- Departamento de Aduanas e II.EE. de España
- Dirección General de Aduanas y Derechos Indirectos de Francia
- Administración General de Aduanas de México
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Colombia

- Dirección General de Aduanas de Costa Rica
- Dirección General de Aduanas de República Dominicana
- Corporación Aduanera Ecuatoriana

### **Alcance**

Esta norma establece requisitos y da información sobre:

- El desarrollo de sistemas de Gestión en Control y Seguridad en el Comercio Internacional
- Los lazos con otras normas sobre sistemas de administración.

La norma esta diseñada para ser utilizada por organizaciones de todos los tamaños, independientemente de la naturaleza de sus actividades. Esta previsto que su aplicación sea proporcional a las circunstancias y necesidades de cada organización particular.

### **2.5. Beneficios de la Implementación**

BASC es una herramienta de gestión gerencial que permite a los empresarios ampliar sus mercados, consolidando la imagen de cada

país en el exterior. En el caso de la empresa en cuestión, la implementación de este sistema ayudaría a mejorar la imagen de la compañía, ofreciendo una selección de personal acorde a las exigencias de BASC, procedimientos en caso de fallo, mayor control en los servicios y procesos, etc.; lo cual atraería a las organizaciones en general en confiar en los servicios de esta.

A continuación se detallan los beneficios tanto de BASC mundial como BASC nacional:

#### **Beneficios generales de BASC mundial**

Los beneficios que ofrece BASC a nivel mundial se pueden dividir para las siguientes partes:

##### Para las aduanas:

- Permite un mayor conocimiento de los negocios internacionales, de la seguridad de las compañías, políticas y procedimientos operativos.
- Se mejoran los perfiles de riesgo identificando negocios de alto o bajo riesgo.

- El envío de información de las exportaciones del país de origen, permite un análisis documental previo a la llegada de las mercancías a destino.
- Asegura el flujo del comercio sin disminuir los controles.
- Facilita el conocimiento de los productos, su manejo y adecuada manipulación.

Para las empresas:

- Proporciona confianza en las administraciones de aduanas de que su mercancía está razonablemente asegurada contra tráfico ilícito.
- Agilización de los procesos aduaneros en destino.
- Entregas "Justo a Tiempo".
- Confianza por parte del importador.
- Incrementa mercados.

Para los países:

- Evita de manera más eficiente el fraude aduanero, contrabando, terrorismo, tráfico ilícito de estupefacientes y el desvío de productos químicos precursores de estupefacientes.
- Facilita el intercambio comercial entre las naciones de una manera ágil y segura.

## Beneficios de BASC Ecuador

Los beneficios de BASC Ecuador y sus distintos Capítulos son la principal causa porque las empresas desean obtener la certificación y estos se pueden resumir en los siguientes:

- Presentación del afiliado ante Autoridades Aduaneras que reconocen a BASC, en caso de detección, si bien no exime a la empresa de su responsabilidad, si reduce o evita multas.
- Fortalece la seguridad en las empresas en cuanto a robo, contrabando y otros ilícitos, reduciendo la afectación a la logística en la exportación.
- Proporciona asesoría para la implementación de los procedimientos para la prevención de riesgos.
- Programación y coordinación de visitas de auditoría e inspección.
- Asesorías y capacitación individuales en aspectos de mejora.
- Anualmente hacen una Auditoria de Control para verificación de estándares y procesos de seguridad.
- Promocionan la empresa en el ámbito nacional e internacional con empresas BASC de otros países.
- Fomenta un ambiente de trabajo seguro

- Contacto directo permanente con organismos y autoridades nacionales e internacionales que cooperen con el programa



## CAPITULO 3

### 3. METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN

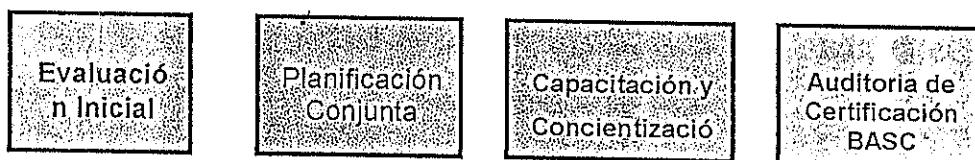
El proyecto presenta dos condiciones:

- Ser un Sistema Documentado (lo que se dice, se hace y se demuestra con documentos; lo que se hace está escrito y se demuestra con la práctica)
- Restricciones internas y propias de la organización, las cuales consisten en el nivel de Seguridad evidenciado a través de la capacidad de controlar las posibles amenazas.

La metodología para el desarrollo de un Sistema de Gestión en Seguridad y Control trabaja con las dos restricciones mencionadas, las controla y desarrolla a través del proceso de generación de documentos, esto convierte al modelo en un sistema no burocrático, ágil, con la mínima documentación que la empresa requiera y que cumpla con la norma.

El método utilizado permite desarrollar un proyecto que maximice la inteligencia interna de la organización y por lo tanto haga de la etapa de implementación una situación que transcurre durante todo el desarrollo del proyecto.

El desarrollo del sistema en la empresa objeto de estudio implica cubrir algunas etapas cuya relación se observa en el siguiente diagrama de bloques:



**Figura 3. Etapas del Desarrollo del Sistema BASC**

En la Evaluación inicial se consideran todo los aspectos positivos y negativos de la empresa, para la cual se realizan auditorias internas y un análisis FODA de la empresa. Con esto estaríamos listos para planificar el desarrollo del sistema dentro de la empresa.

En la Planificación se va establecer un plan integral, que lleve a la organización desde un estado inicial a un estado adecuado, que le

permita presentarse a una auditoria de certificación externa exitosa por capítulo BASC Guayaquil. Para lo cual se determina y aclara:

- El compromiso de la Dirección General
- El alcance del proyecto y la certificación
- Los responsables del proyecto, tanto en la implementación como en el mantenimiento del Sistema

La siguiente etapa\* consiste en realizar las capacitaciones necesarias para lograr el establecimiento del Sistema de Gestión en Control y Seguridad.

Durante la auditoria de certificación llevada a cabo por personal del Capítulo BASC escogido, se pueden producir ciertas no conformidades o inconsistencias frente a los estándares de seguridad BASC, las que deben ser resueltas adecuadamente sobre la marcha.

### **3.1. Evaluación inicial**

Las empresas deben considerar la posibilidad de realizar una revisión inicial de su situación actual, para manejar la gestión en control y seguridad. El propósito de esta revisión es dar

información que influya en las decisiones sobre el alcance, idoneidad e implementación del sistema actual.

El primer paso para la implementación del sistema de gestión de control y seguridad en la empresa objeto de estudio es la evaluación de la situación actual de la empresa. En esta evaluación se estudio todas las medidas y procesos existentes sobre prevención en la seguridad de las instalaciones, selección del personal, sistemas de gestión, etc. Por lo que es indispensable el análisis interno y profundo sobre las condiciones y estado de la empresa y así poder determinar un estimado de los recursos, implementación de sistemas, tiempo y capacitaciones, que se necesita para poder obtener la certificación BASC.

Existen Diferentes métodos para evaluar el estado de la empresa, un análisis FODA sobre seguridad y control y auditorias internas sobre el estado actual de la empresa, a continuación el detalle de estos análisis:

### **3.1.1. Análisis Interno**

Este análisis se lo realizo basándose en los estándares de BASC, tomando en cuenta los requisitos necesarios para la

implementación, por lo que se realizó un profundo estudio sobre las condiciones, necesidades, recursos, lo cual se muestra a continuación:

Los sistemas analizados fueron todos en general. A continuación los puntos favorables y no favorables de cada sistema:

#### **Análisis de sistemas de gestión:**

- La Empresa no tiene políticas de Seguridad elaboradas, publicadas ni difunda que incluyan la prevención contra prácticas de narcotráfico y terrorismo.
- No tienen definido y documentado las responsabilidades y autoridades de todo el personal que afecta la seguridad.
- La Alta Dirección de la Empresa no está completamente comprometida y vinculada con su participación en BASC
- No existe un representante de la dirección claramente identificado con autoridad y responsabilidad para asegurar el cumplimiento del sistema de gestión en control y seguridad BASC
- No tienen elaborado un manual de seguridad que describa el cumplimiento de los requerimientos ce los

elementos del sistema de gestión en control y seguridad (plan de protección.)

- La empresa deberían realizar auditorias internas para establecer que las políticas, procedimientos y demás normas de control y seguridad se estén cumpliendo.
- No tienen documentado ni aplicado procedimientos de contingencia y emergencia para el caso de amenazas comprobadas o fallos en las medidas de protección.

#### **Análisis de la administración y selección de personal:**

- No tienen identificado las posiciones criticas del personal que afecta directamente a la seguridad asegurando el balance correcto entre perfil de la persona y perfil requerido para el cargo.
- No existe un estudio de seguridad que incluya verificación de antecedentes policiales y judiciales y entrevista, a todo el personal de la compañía (propio, suministrado o subcontratado), que ocupen posiciones criticas.
- No existe la domiciliaria al personal, para verificar situación económica, riesgos del entorno y verificar nuevas amistades.

- No se efectúan pruebas al personal, para detectar consumo de drogas ilícitas y alcohol: Antes de la contratación, aleatoriamente y cuando haya sospechas justificables.
- No se está dando una inducción y entrenamiento sobre las políticas y procedimientos de seguridad contra las drogas y el terrorismo, y las consecuencias de no cumplirlas al ingreso del personal.
- No se realizan las actividades periódicas de sensibilización y capacitación sobre el sistema de gestión en control y seguridad
- El personal no está entrenado para reportar de actividades sub-estándar, que atenten contra la seguridad
- No disponen de un archivo fotográfico actualizado del personal e incluir un registro de huellas dactilares y firma.

Se debe tomar en cuenta que la empresa trabaja directamente con personal, y una de las labores importantes, es ofrecer seguridad y confianza sobre las personas que laboran con los clientes, de esta manera

podrá incrementar la calidad de sus servicios como empresa.

#### **Análisis de los sistemas de seguridad:**

- No existe una evaluación de riesgos de las instalaciones, personas y operaciones de la compañía, que contengan los conceptos de amenazas, vulnerabilidad, probabilidad y severidad
- No es necesario contar con sistemas de iluminación de emergencia para áreas críticas, puesto que la jornada de trabajo es hasta las 6pm.
- Las puertas internas y externas deben ser controladas, ya que existen algunas puertas que no están aseguradas mientras que las ventanas externas si lo están.
- No existe un control de acceso adecuado, tanto de empleados y visitantes
- Las áreas restringidas no están señalizadas y controladas
- No se realiza inspecciones aleatorias (no anunciadas) de seguridad a instalaciones físicas y procesos, y dejar el registro escrito de las mismas

- No existen procedimientos y dispositivos de alerta como alarmas o timbres para la evacuación en caso de amenaza o falla en las medidas de protección.
- La empresa si cuenta con sistemas de alarmas y dispositivos de detección de intruso.
- Los teléfonos de la oficina no disponen de los números de emergencia de la ciudad

#### **Análisis Logística y de control de documentos de información:**

- La Empresa si dispone de un lugar adecuado y seguro para el archivo de los documentos.
- Los formatos utilizados no son diligenciados en su totalidad, anulando los espacios en blanco e incluyendo fechas, horas y firmas
- La empresa si cuenta con una política de firmas y sellos que autoricen los diferentes procesos.
- Los sistemas de computo no tienen las seguridades necesarias para evitar su utilización no autorizada
- Los archivadores no están todos cerrados con su seguro respectivo

- Los computadores tienen clave de acceso al sistema y protector de pantalla con clave.

### 3.1.2. Análisis FODA sobre Seguridad y Control

El análisis FODA es un marco conceptual para un estudio sistemático que sirve para analizar la situación competitiva de una compañía, facilitando el apareamiento entre las amenazas y oportunidades externas con las debilidades y fortalezas internas de la organización.

La identificación de las fortalezas y debilidades de las empresas, así como de las oportunidades y amenazas en las condiciones externas, se considera como una actividad común de las empresas. Lo que suele ignorarse es que la combinación de estos factores puede requerir de distintas decisiones estratégicas.

Este análisis ayuda haber en forma mas general y resumida las condiciones en el cual se encuentra la empresa, así como también las necesidades que requiere para obtener la

certificación en control y seguridad BASC. A continuación presentamos el análisis FODA de la empresa:

### Fortalezas:

Son aquellos aspectos positivos de la empresa que generan ventajas competitivas. Se deben analizar desde dos dimensiones: la ventaja que representan con relación a los competidores y la facilidad con que podría ser copiado por ellos. A continuación se detallan las fortalezas encontradas en la empresa:

- Liderazgo de servicio en el ámbito nacional
- Respaldo de marca ampliamente reconocida en el ámbito mundial
- Experiencia de 25 años en el medio
- Solvencia económica reconocida por los clientes
- El personal interno cuenta con carnet de identificación con los datos que solicita BASC.
- Se tienen registros y datos de todo el personal que trabaja para la empresa un 60%
- La empresa tiene la mayor de las áreas señalizadas
- No es necesario contar con lámparas de emergencia, puesto que el horario de trabajo es hasta las 6 pm

- Cuenta con sensores de movimiento a partir de las 6pm se encienden
- Esta asociada con el cuerpo de bomberos
- Cuenta con un lugar adecuado y seguro para el archivo de documentos

#### Debilidades:

Son los aspectos criticables de la empresa, o sea las características negativas que le ocasionan desventajas frente a sus competidores y son materia pendiente de mejoramiento. Su análisis debe seguir dos dimensiones, las desventajas que representan en relación con los principios competitivos y la facilidad con la que podrían fortalecer estas debilidades. Entre las encontradas, están:

- Existe alta concentración de la cartera en pocos clientes debido al retiro constante de los mismos registrado los últimos 3 años como efecto de la competencia y menores precios de los servicios.
- No existe un plan de capacitación interna
- No cuentan con certificaciones que marquen una diferenciación con otras empresas.

- No existe responsable encargado para asegurar el cumplimiento del sistema de gestión en control y seguridad
- No existen manuales de seguridad
- No existen auditorias internas
- No existen medias de prevención y contingencia
- No existe evaluación de riesgos de la instalación, personas y operaciones de la empresa

#### Oportunidades:

Son las tendencias que pueden repercutir favorablemente sobre los planes existentes o futuros de la empresa. Su análisis debe seguir dos dimensiones: el grado de atractivo que representa y la probabilidad de éxito, como por ejemplo en la Apertura de los empresarios para contratar cada vez mas servicios globales de Recursos Humanos a empresas especializadas en este tipo.

- La mayoría de empresas competidoras no tienen un servicio completo en Recursos Humanos, solo son compañías tercerizadoras y, en algunos casos prestadoras de numero patronal



- Deficiente servicio e incumplimiento del ofertado por parte de la competencia.
- Son pocas las compañías que tienen certificaciones internacionales
- Existen empresas externas que se dedican a la capacitación de medidas de prevención, emergencia y contingencias que pueden facilitar los cursos a los empleados
- Existeñ empresas como Sejing que tercerizan la parte de exámenes de droga y alcohol al personal
- Existen empresas que se dedican a la visita domiciliaria del personal
- Existen empresas y fundaciones que se encargan de capacitar temas de seguridad y control
- Existen cursos dictados por BASC de auditores internos de la norma, lo que ayudaría a tener dentro de la empresa auditores certificados por BASC.
- La policía puede renovar el record policial a un menor costo por tratarse de una empresa tercerizadora

Amenazas:

Señal tendencias que pueden repercutir desfavorablemente sobre los planes existentes o futuros de la empresa. Su análisis se debe hacer en función del grado de seriedad que representan su impacto en la empresa y la probabilidad de ocurrencia. A continuación las más destacadas en la empresa objeto de estudio:

- Proliferación de oficinas tercerizadoras, lo cual ha generado una competencia de precios.
- Falta de regulación en las tasas de servicios (porcentajes bajos)
- Competencia desleal
- Exigencias de Certificaciones y Normas internacionales para asegurar la integridad del personal (BASC, ISO)
- El costo de los exámenes de drogas y visitas domiciliarias es muy elevado por la cantidad de trabajadores de la empresa

### **3.2. Etapa de Planificación**

Luego de la evaluación en materia de seguridad y control de la empresa se lleva a cabo la segunda etapa, que es la planificación

de las acciones a llevar para la obtención de la certificación BASC.

En esta etapa se estableció un plan integral, que lleve a la organización desde un estado inicial a un estado óptimo para presentarse a una auditoria de certificación externa exitosa por capítulo BASC Guayaquil. La planificación esta dividida en las siguientes sub-etapas:

**a) Reunión inicial con el equipo directivo.** En esta etapa se determina y aclara:

- El compromiso de la Dirección General
- El alcance del proyecto y la certificación
- Los responsables del proyecto, tanto en la implementación como en el mantenimiento del Sistema, salvo de la responsabilidad de la Dirección para con el Sistema

**b) Planificación del Sistema.** En esta etapa se analizan los puntos débiles o vulnerables de la organización en términos de control y seguridad.

**c) Documentación.** En esta etapa se estructura un modelo de Control de Documentación que garantice la disponibilidad de la información exacta que necesita el Sistema, este modelo se incorpora e implanta de acuerdo a los medios que disponga la empresa.

d) **Auditorias Internas.** Se estructura un modelo de Administración, programación y realización de Auditorias Internas al Sistema de Gestión en Control y Seguridad.

### 3.2.1. El compromiso de la Dirección General

Mediante una reunión inicial con el equipo directivo se determino el compromiso de la Dirección General para la obtención de esta certificación. En esta parte de la planificación se analizaron los puntos débiles o vulnerables de la organización en términos de control y seguridad.

Además se determino los responsables del proyecto, tanto en la implementación como en el mantenimiento del sistema, en el cual esta persona debe estar encargado de:

- Sistema ante la Dirección Gerencial
- Administración al Modelo de Control de Documentos; y
- Administración De Auditorias Internas

Se puede determinar junto con la alta dirección, que la organización debe hacer previsiones para cubrir las siguientes área claves:

- Planes y objetivos generales, incluyendo personal y recursos para que la organización desarrolle su política
- El suficiente conocimiento, habilidad y experiencia en control y seguridad o el acceso a ellos con el fin de administrar sus habilidades de manera segura y confiable, de acuerdo a los requisitos legales.
- Los planes operacionales para implementar las medidas de control de los riesgos identificados en la evaluación de riesgos cumpliendo todos los requisitos.

Es importante que el Control y Seguridad, en su sentido más amplio, se encuentre totalmente integrado en todo el ámbito de la organización y dentro de todas sus actividades, cualquiera que sea su tamaño o naturaleza. Al organizar la implementación de la política y la gestión efectiva de control y la seguridad, la organización debe hacer lo necesario para garantizar que las actividades se realicen de manera segura, por lo que la alta dirección debe asegurar las siguientes disposiciones:

- Definir la asignación de responsabilidades y recursos financieros

- Asegurar que las personas tengan la autoridad necesaria para cumplir sus responsabilidades
- Asignar los recursos necesarios adecuados al tamaño de la empresa

La alta Gerencia debe demostrar con su ejemplo, su compromiso, involucrándose activamente en el mejoramiento continuo del desempeño en control y seguridad.

### 3.2.2. Definición del Alcance de la Implementación

Este procedimiento es aplicable en todas las áreas de la empresa en las que se afecte el control y seguridad. Como el giro de negocio de la empresa es la administración de recursos humanos, su mayor afectación es en el proceso de selección y administración del personal, ya que deberán cumplirse una serie de requisitos, como: pruebas de droga, visita domiciliaria, capacitaciones, documentos al día y certificados policiales. Este proceso que incluye todas las áreas de nuestra empresa en cuestión va a depender del tipo de cliente administrado o que requiera los servicios, ya

que mediante conversaciones con el personal de BASC se estableció que el alcance dependería del tipo de empresa asociada a la nuestra. Las empresas están divididas de la siguiente manera:

**TABLA 3**  
**CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS**

Categoría.	Tipo de actividad principal (giro del negocio.)
A	Empresas que desarrollan actividades en Aeropuertos o Puertos descargando o cargando naves y Miembros de BASC.
B	Empresas exportadoras.
C	Empresas proveedoras de servicios directamente relacionados con la actividad exportadora. (Por ejemplo, transportistas, embaladoras, estibadoras, almacenamiento, similares.
D	Otros giros.

Según este tipo de clasificación de empresas se aplicaran los distintos puntos de control antes mencionados, esto se lo define en las políticas de seguridad, ver en anexo 3 la clasificación de todas las empresas asociadas.)

La implementación no solo abarcara el proceso de selección y administración del personal de todos los departamentos sino también otros procesos como las medidas de seguridad y prevención en caso de fallo, procedimientos de archivo y

sistemas de computación, ingreso de personal, almacenaje y las alianzas con proveedores o clientes.

### **3.2.3. Desarrollo de las Políticas de Seguridad**

Las políticas de seguridad son esencialmente orientaciones e instrucciones que indican cómo manejar los asuntos de seguridad y forman la base de nuestro plan maestro para la implantación. Si bien las políticas varían considerablemente según el tipo de organización de que se trate, en nuestra empresa objeto de estudio cubre aspectos generales sobre metas, objetivos, comportamiento y responsabilidades de los empleados.

En general, las políticas definen las áreas sobre las cuales debe enfocarse la atención en lo que concierne a la seguridad. Estas áreas son: selección, industrial, administrativa, seguridad y logística. Y los procesos que se van definir en las políticas son: selección y administración del personal, entrega y recibo de documentaciones, paquetes, etc., alianzas con clientes y proveedores, acceso a oficinas y seguridad en caso de fallo.

La metodología para el desarrollo de políticas de seguridad consiste primero en designar un responsable de promulgarlas y aplicarlas, que es la misma persona encarga de la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Control.

Idealmente, el desarrollo de políticas comenzó después de la evaluación a fondo de las vulnerabilidades, amenazas y riesgos de la empresa ya visto anteriormente en este capítulo.

Luego se elaboró una lista de todos los tópicos a ser cubiertos dentro de un conjunto de políticas, estos son: selección y administración del personal, selección y administración de los clientes, acceso a oficinas y seguridad en caso de fallo y administración de documentos.

Una vez que fueron elaborados los documentos sobre políticas, estos fueron revisados por la Gerencia General y la Junta Directiva para su aprobación. Las políticas fueron diseñadas de acuerdo a las necesidades específicas de la empresa por lo que también se solicitó la revisión por parte de la gente de BASC.

Una vez aprobadas las políticas, se determinó que deben revisarse de forma periódica, preferiblemente cada año, para asegurarse de que todavía son pertinentes y efectivas.

Si no lo son es preferible eliminar aquellas políticas ya no útiles o no aplicables. Estas políticas se muestran en el anexo 4.

#### 3.2.4. Establecimiento de los Estándares de Operación

Luego de definir y difundir las políticas de seguridad y control, se establecieron los estándares de operación que aplican para la empresa en cuestión. No es obligación de la empresa cumplir con todos los estándares de la norma BASC, solamente con los aplicables definidos por el representante de la empresa en cargo de la obtención de la certificación, los cuales además deben estar estudiados y aceptados por los auditores de BASC.

A continuación en la tabla el detalle de los estándares, los procesos que aplican para la empresa, el responsable en aplicarlo, los procedimientos documentados y el registro de estos.



TABLA 4 MANUAL DE SEGURIDAD				
ESTÁNDARES	AP	Procesos a los que aplica	Responsables de aplicarlo	Procedimientos/ Documentos guía
				Registros
1	Estudio Legal	PR	Todos	
1.1	La Empresa debe estar constituida legalmente, debe realizarse una verificación de los antecedentes de sus accionistas, de su Junta Directiva, del gerente y representantes legales.	PR	Todos	
1.2	La empresa debe disponer de las autorizaciones legales que permitan su operación.	PR	Todos	
2	Sistema de Gestión	PR	Todos	
2.1	La Empresa debe elaborar, publicar y difundir la política de Seguridad que incluya la prevención contra práctica de narcotráfico y terrorismo.	PR	Todos	Política escrita, avisos e-mail
2.2	Deben definirse y documentarse las responsabilidades y autoridades de todo el personal que afecta la seguridad.	PR	Jefe de Seguridad BASC	Manual de Seguridad BASC
				Manual de Seguridad

2.3	La Alta Dirección de la Empresa debe estar comprometida y vinculada con su participación en BASC	Todos PR	Jefe de Seguridad BASC	Política escrita	Comunicados sobre políticas e instructivos, asignación de recursos, actas de reuniones
2.4	La Alta Dirección de la Empresa debe realizar una revisión semestral del sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, para asegurarse de su cumplimiento	Todos PR	Jefe de Seguridad BASC	Revisan Gerencial	E-mail, actas, etc. (Sobre resultados de auditorias, quejas, incidentes, actividades sospechosas, etc.)
2.5	Debe existir un representante de la dirección claramente identificado con autoridad y responsabilidad para asegurar el cumplimiento del sistema de gestión en control y seguridad BASC	Todos PR	Gerencia	Responsabilidades y tareas de encargo del sistema BASC	Oficio, donde se le nombre y se le dé instrucciones al Jefe de Seguridad
2.6	Debe elaborarse un manual de seguridad que describa el cumplimiento de los requerimientos de los elementos del sistema de gestión en control y seguridad (plan de protección), en los idiomas de trabajo y en caso que sean diferentes a español, francés o inglés, deberán hacerse una traducción a uno estos.	Todos PR	Todos	Manual de Seguridad	Manual de Seguridad

2.7	Deben realizarse auditorías internas para establecer que las políticas, procedimientos y demás normas de control y seguridad se estén cumpliendo.	PR	Todos	Asistente /Auditor interno	Auditorías, Matriz estándares y formatos	Informe de auditorías, Formatos BASC de inspecciones
2.8	Debe documentarse y aplicarse un procedimiento de acción correctiva y preventiva.	PR	No Todos	Jefe de Seguridad BASC	Procedimiento acción correctiva y preventiva	Formato de Acciones Correctivas y Preventivas (Registro)
2.9	Deben documentarse y aplicarse procedimientos de contingencia y emergencia para el caso de amenazas comprobadas o fallos en las medidas de protección.	PR		Jefe de Seguridad BASC	Procedimientos Mencionados	Registro Mencionados
2.10	Deben documentarse y aplicarse procedimientos para la realización de ejercicios prácticos y simulacros de los planes de protección y de procedimientos de contingencia y emergencia, por lo menos una vez cada tres meses	PR		Jefe de Seguridad BASC	Procedimientos Mencionados	Registro Mencionados
2.11	Deben documentarse los procedimientos que soporten cada elemento en el manual de seguridad	PR			Procedimientos Mencionados	Registro Mencionados
3	<b>Administración y selección de Personal propio, subcontratado y/o suministrado</b>					
3.1	Debe disponerse de un procedimiento documentado para la selección de personal (propio, subcontratado o suministrado)	PR	Todos con énfasis en procesos críticos	Jefe de Selección, Representantes y Clientes	Formato BASC de Selección de personal	Hoja de vida de la persona, estudios de seguridad, soporte de antecedentes policiales, otros.

3.2	Deben identificarse las posiciones críticas del personal que afecta directamente a la seguridad (manipulación, recepción y entrega de carga, acceso a documentación en información confidencial, manejo de sistemas de información y gestión, etc.), asegurando el balance correcto entre perfil de la persona y perfil requerido para el cargo.	PR	Todos	Jefe de Selección y Jefe de Seguridad	Identificación áreas y procesos críticos ( Manual de Seguridad), Formatos establecidos	E-mail, Oficios, actas, etc...
3.3	Debe realizarse un estudio de seguridad que incluya verificación de antecedentes policiales y judiciales y entrevista, a todo el personal de la compañía (propio, suministrado o subcontratado), que ocupen posiciones críticas.	PR	Todos con énfasis en procesos críticos	Jefe de Selección, Representante y Clientes	Selección de personal, Formato BASC Estudio Seguridad Para Empleados	Hoja de vida de la persona, estudios de seguridad, soporte de antecedentes policiales, otros.
3.4	El personal debe aportar los documentos que acrediten sus empleos anteriores, referencias, antecedentes policiales y judiciales, etc. y la información contenida en estos documentos deben ser verificada	PR	Todos con énfasis en procesos críticos	Jefe de Selección, Representante y Clientes	Selección de personal, referencias estudio, trabajo, familiares, etc.	Documentos de referencia de estudios, laborales, familiares, comerciales, etc.
3.5	Debe visitarse mínimo una vez cada dos años el domicilio del personal, para verificar situación económica, riesgos del entorno y verificar nuevas amistades.	PR	Todos con énfasis en procesos críticos	Jefe de Selección, Representante y Clientes	Selección de Personal (Visita Domiciliaria), Formato de Visita	Reporte por mail, magnético o físico de la realización de la visita
3.6	Se debe efectuar pruebas al personal, para detectar consumo de drogas ilícitas y alcohol: Antes de la contratación, aleatoriamente y cuando haya sospechas justificables.	PR	Todos	Empresa - Clientes	Procedimiento indicado	Resultados de las pruebas
3.7	Al ingreso del personal, debe darse una inducción y entrenamiento sobre las políticas y procedimientos de seguridad contra las drogas y el terrorismo, y las consecuencias de no cumplirlas.	PR	Todos	Empresa	Manual BASC, Presentaciones y Videos BASC	Actas y memorias de asistencia y capacitación

<p>3.8 Periódicamente debe realizarse actividades de sensibilización y capacitación sobre el sistema de gestión en control y seguridad</p>	<p>Todos</p>	<p>Empresa</p>	<p>Manual BASC, Presentaciones, Formatos Mantenimiento y Protección y observaciones de comportamiento y Videos BASC</p>	<p>Actas y memorias de asistencia y capacitación</p>
<p>3.9 El personal con funciones y responsabilidades de seguridad debe recibir entrenamiento permanente sobre: Mantenimiento de la integridad de la carga, accesos no autorizados, fraudes en documentos y sistemas de información, prácticas anti contrabando y anti terrorista.</p>	<p>Todos</p>	<p>Empresas, Clientes</p>	<p>Videos, Formato BASC Inspección programa y conocimientos de seguridad</p>	<p>Actas o registros de capacitación</p>
<p>3.10 El personal que participa en el proceso de despacho o recibo de un camión de carga debe estar capacitado en técnicas de inspección y verificación de pallets y contenedores, y camiones de carga.</p>	<p>PR</p>	<p>Producción, embalaje, Empresa, transporte, Clientes etc.</p>	<p>Videos BASC Guía para inspección de contenedores</p>	<p>Actas de asistencia de capacitación</p>
<p>3.11 El personal debe estar capacitado para atender emergencias que puedan presentarse con el manejo de la carga, especialmente con sustancias corrosivas, explosivas, químicas, etc.</p>	<p>PR</p>	<p>Específico</p>	<p>Empresa, Clientes</p>	<p>Actas y memorias de y capacitación</p>
<p>3.12 Todo el personal debe ser entrenado para reportar de actividades sub-estándar, que atenten contra la seguridad, que sean sospechosas o que muestren señales de conspiraciones internas o consumo de drogas ilícitas.</p>	<p>PR</p>	<p>Todos con énfasis en procesos críticos</p>	<p>Formatos Mantenimiento y Protección de Personal y Observaciones de Comportamiento</p>	<p>Actas de asistencia a capacitación</p>
<p>3.13 Se debe contar con un programa de concientización sobre consumo de alcohol y drogas, que incluya avisos visibles y material de lectura.</p>	<p>PR</p>	<p>Todos</p>	<p>Empresa, Clientes</p>	<p>Actas y memorias de asistencia y capacitación</p>

3.14	Los datos del personal de la empresa deben ser actualizados mínimo una vez al año	PR	Empresa	Estudio de Seguridad Para Empleados	Formatos, E-mail, etc. De actualización de datos
3.16	El personal debe tener un carné de identificación con fotografía, de color diferente dependiendo el área de autorización de ingreso. El cual debe usarse todo el tiempo en lugar visible, cumpliendo con estándares de seguridad industrial.	PR	Todos Internos	Empresa	Formato de Inspección Sistema Identificación fotografía
3.17	Se debe controlar el suministro de uniformes de trabajo de la empresa	PR	Todos Internos	Empresa	Políticas de la empresa, Formato de Entrega y Devolución Actas
4	<b>Sistema de Seguridad</b>	PR	Representantes de Servicio, Jefes de División	Documentos Mencionados	Registros Mencionados
4.1	La Empresa debe tener un Jefe o responsable de la seguridad (oficial de protección) en las operaciones de exportación/importación	PR	N/A	N/A	N/A
4.2	Debe existir una evaluación de riesgos de las instalaciones, personas y operaciones de la compañía, que contengán los conceptos de amenazas, vulnerabilidad, probabilidad y severidad (Evaluación de Riesgos)	PR	Jefe de Seguridad y Responsables de Procesos Críticos	Manual BASC	Evaluación de Riesgos

4.3	Debe disponerse de un plano con la ubicación de las áreas sensibles de la instalación	Criticos	Jefe de Seguridad y Responsables de Procesos Críticos	Manual BASC	Escrito o plano sobre áreas restringidas
4.4	La seguridad perimetral de las instalaciones debe impedir el acceso no autorizado y debe ser inspeccionada frecuentemente.	PR	N/A	N/A	N/A
4.5	Debe contar con sistemas de alarmas, dispositivos de detección de intrusos y de revisión de personas, equipajes y cargas y equipos de vigilancia, monitoreados y controlados permanentemente	PR	Criticos	Empresa	Archivos impresos
4.6	La iluminación exterior, interior y en parqueaderos de las instalaciones, debe permitir las labores de vigilancia de todas las áreas. Esta debe ser inspeccionada frecuentemente.	PR	Criticos	Empresa	Formato de Inspección de iluminación
4.7	Se debe contar con sistemas de iluminación de emergencia para áreas críticas	PR	Criticos	Empresa	Formato de Inspección de iluminación
4.8	Todas las puertas internas y externas deben ser controladas, al igual que las ventanas exteriores.	PR	Criticos	Empresa	Formato de Inspección de Puertas
4.9	Deben existir candados, chapas u otros sistemas de seguridad para accesos externos, ventanas y puertas (tener en cuenta criterios de seguridad industrial.) Las llaves, candados y cerraduras deben estar controlados	PR	Criticos	Empresa	Formato Inspección Seguros y Control de Llaves

4.10	Debe llevarse un registro de los vehículos que ingresan y salen de las instalaciones.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
	Debe inspeccionarse los vehículos al ingresar y salir de las instalaciones y se deben dejar registros aleatorios de la inspección.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
4.11	Debe disponerse de un control de acceso adecuado, tanto de empleados, contratistas y visitantes, elaborando y conservando los registros de las personas que ingresaron a las instalaciones, donde estuvieron, a quien visitaron. Se debe hacer especial énfasis en el control del personal contratista, suministrado y usuarios. Todo el personal que ingresa a la instalación debe tener a la vista una identificación. Debe realizarse una verificación de la identificación de la persona que ingresa.	PR	Ingreso a las instalaciones	Empresa	Procedimiento Control de acceso y expedición de credenciales. Formato de Bitácora de entrada, Formatos de Inspección Sistema de Identificación	
4.12	Los parqueaderos para vehículos de empleados y visitantes deben estar aislados de las áreas de empaque, almacenamiento, embalaje o cague de mercancías.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
4.13	El área de parqueo del personal de la empresa (empleados, suministrados, subcontratados), debe tener un control de seguridad.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
4.14	Las áreas restringidas deben ser señalizadas y controladas (medios de transporte, buques, aviones, áreas de almacenamiento, envase, embalaje u operaciones con carga)	PR	Criticos	Empresa		
4.15						

4.16	Las áreas de lockers de empleados deben estar controladas y separadas de las áreas de almacenamiento u operación de carga	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
4.17	Se deben supervisar las áreas de cubierta y las zonas que rodean al buque; y la manipulación de carga; y los pañoles del buque.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
4.18	La Empresa debe tener un servicio de seguridad propio o contratado con una empresa capacitada para este trabajo.	PR	Empresa	Formato Inspección programa y conocimientos de seguridad		
4.19	Se deben realizar inspecciones aleatorias (no anunciadas) de seguridad a instalaciones físicas y procesos, y dejar el registro escrito de las mismas	PR	Jefe de Seguridad	Lista de chequeo, instructivos, procedimiento	Manual de Seguridad	
4.20	Se debe disponer de sistemas adecuados que permitan la comunicación de las personas con los supervisores y encargados de seguridad y con las autoridades nacionales y extranjeras	PR	Todos	Lista de números telefónicos de emergencias y del personal	Lista	
4.21	Se debe garantizar una acción de respuesta oportuna y disponible por parte del personal de Seguridad durante 24 horas al día	PR		Procedimientos en caso de contingencia y emergencia	Manual BASC	
4.22	Se debe tener procedimientos y dispositivos de alerta para la evacuación en caso de amenaza o falla en las medidas de protección	PR	Jefe de Seguridad	Procedimientos en caso de contingencia y emergencia	Manual BASC	
4.23	Se deben tener procedimientos para inspeccionar, probar, ajustar y mantener los equipos de protección	PR	Empresa	Formatos	Formatos	

		Criticos	Jefe de Seguridad	Procedimientos en caso de contingencia y emergencia
4.24	Se debe identificar los lugares de ubicación de los dispositivos de alerta y elaborar los procedimientos, instructivos y directrices para prueba, activación, desactivación y reactivación y para limitar falsas alertas.	PR		Ver registros relacionados
4.25	Las actividades enunciadas en este capítulo deben tener los registros que permitan la trazabilidad del proceso realizado.	PR		Ver documentos Relacionados
5	<b>Logística (Envase, empaque, almacenamiento, embalaje, despacho, transporte y recibo de carga)</b>			
5.1	Se debe tener un sistema que permita mantener trazabilidad sobre los movimientos de las cargas de importación y exportación.	PR	N/A	N/A
5.2	Se deben segregar la ubicación física y las operaciones con productos dc: exportación, importación, nacional, alto valor y mercancías peligrosas. Así mismo segregar operaciones de embarque y desembarque de personas.	PR	N/A	N/A
5.3	La carga debe ser debidamente marcada, pesada y contada, y los documentos de tarifa (documentos de verificación de marca, pesos y cantidades) deben ser comparados con los manifiestos oficiales.	PR	N/A	N/A
5.4	El proceso de comparación de los documentos de tarifa (documentos de verificación de marca, pesos y cantidades) con los manifiestos oficiales, debe estar bajo la responsabilidad de un supervisor.	PR	N/A	N/A

5.5	Se debe asegurar la correcta información en el manifiesto de carga (completa, legible, exacta) y el envío a tiempo a las autoridades nacionales y extranjeras.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.6	El personal en cumplimiento de procesos críticos (envase, empaque, embalaje, cargue) en áreas críticas, debe estar identificado con uniformes o distintivos que los diferencien de los demás empleados.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.7	El material de empaque y embalaje debe ser revisado antes de su uso (cajas, pallets, etc.)	PR	Transporte	Cliente y Empresa	Formato Inspección Cabezotes y Chasis	Formato Inspección Cabezotes y Chasis	
5.8	Los contenedores deben ser revisados en la entrega vacío por el arrendatario, en cada transferencia de responsabilidad y en el recibo por parte del cliente final.	PR	Transporte y Embalaje	Cliente y Empresa	Formato Inspección de seguridad para camiones	Formato Inspección de seguridad para camiones	
5.9	Los vehículos de carga y los contenedores deben ser revisados antes de cargar	PR	Transporte	Cliente y Empresa	Formato BASC Inspección cabezotes y chasis	Formato BASC Inspección cabezotes y chasis	
5.10	Los criterios para establecer cuando un contenedor no es apto, deben estar definidos por escrito.	PR	Embalaje	Cliente y Empresa	Manual- Formato - video BASC Inspección de seguridad para contenedores	Manual- Formato - video BASC Inspección de seguridad para contenedores	
5.11	Deben existir controles y registros de peso de los vehículos de carga.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	

5.12	Debe existir un procedimiento escrito para detectar y reportar faltantes o sobrantes de carga.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.13	Durante los desplazamientos del contenedor o del camión, se deben utilizar sellos y/o precintos de seguridad; y hacer seguimiento del tiempo de duración de estos desplazamientos.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.14	Debe existir un procedimiento de control (instalación, cambio, trazabilidad, registro) sobre los sellos o precintos de seguridad	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.15	Los contenedores o camiones deben sellarse o precintarse tan pronto termina la operación de carga y antes de abandonar el muelle de carga	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.16	Se debe registrar el nombre y firma de todas las personas que participan en el despacho o recibo de un contenedor o camión de carga	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.17	El proceso de carga y-o embalaje, despacho y recibo de la carga debe tener personal encargado de cumplir funciones de seguridad.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.18	Se debe disponer de control fotográfico y/o filmico durante el proceso de carga y-o embalaje de la mercancía o en la entrega de un contenedor vacío.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.19	Deben verificarse los sellos o precintos de seguridad utilizados.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5.20	Debe existir un procedimiento escrito para detectar faltantes o sobrantes de carga; Las diferencias encontradas en los pesos o en las cantidades deben ser reportadas e investigadas.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
5.21	Todos los edificios (edificio, bodega, etc.) deben ser construidos de material que resistira contra ingresos no autorizados y protejan contra intrusos externos. Deben hacerse inspecciones periódicas para asegurar la integridad.	PR	Empresa			
5.22	Debe existir un área adecuada para almacenamiento, que prevenga el acceso no autorizado a contenedores llenos y vacíos, carga y vehículos cargados.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
5.23	Debe existir un área o procedimiento especial de seguridad para el almacenamiento de mercancía valiosa y/o peligrosa.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
5.24	Debe existir un control para las reparaciones que les realizan a los contenedores.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
5.25	Debe disponerse de un registro actualizado de los movimientos realizados por los equipos que movilizan los contenedores al interior del terminal marítimo o un depósito.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
5.26	Deben existir sistemas que permitan la verificación de equipajes y efectos personales; adicionalmente de un proceso de control sobre estos	PR	Empresa			

5.27	Se debe tener una lista completa de los pasajeros internacionales, la tripulación y la carga	N/A PR	N/A	N/A
5.28	Las actividades enunciadas en este capítulo deben tener los registros que permitan la trazabilidad del proceso realizado.	N/A PR	N/A	N/A
6	Control de materias primas, material de empaque, sellos y precintos de seguridad			
6.1	El material de empaque de exportación debe ser diferente al del producto nacional y debe estar debidamente identificado	N/A PR	N/A	N/A
6.2	Si utiliza sustancias precursoras para la fabricación de los productos, estas deben estar controladas.	N/A PR	N/A	N/A
6.3	El almacenamiento de los sellos y precintos debe realizarse en lugares seguros y bajo llave y su uso debe ser controlado. Los sellos no deben ser usados en estricto orden de numeración.	N/A PR	N/A	N/A
6.4	Se debe disponer de un procedimiento documentado para el manejo y control del material de empaque - Cintas adhesivas / corrugados	N/A PR	N/A	N/A
7	Control de documentos y de información			

			Empresa, Cliente, Proveedor	Procedimiento	Manual BASC
7.1	Los documentos deben ser actualizados, revisados y aprobados por personal autorizado antes de ser emitidos	PR	Todos	Empresa, Cliente, Proveedor	Manual BASC
7.2	Los documentos de referencia deben estar disponibles en el lugar requerido, protegiéndolos contra supresión, destrucción o modificación no autorizados, y clasificando los niveles de consulta	PR	Todos	Todos	
7.3	Deben existir procedimientos sobre entrega y archivo de la información	PR	Todos	Empresa, Cliente, Proveedor	Manual BASC
7.4	La Empresa debe disponer de un lugar adecuado y seguro para el archivo de los documentos.	PR	Todos	Empresa	Manual BASC
7.5	Los formatos utilizados en el proceso de despacho o recibo de carga deben ser diligenciados en su totalidad, anulando los espacios en blanco e incluyendo fechas, horas y firmas	PR	Todos	Todos	Registro de Operaciones
7.6	Debe existir una política de firmas y sellos que autoricen los diferentes procesos.	PR	Todos	Empresa, Cliente, Proveedor	Oficios, E-mail, etc.
7.7	Los procesos documentales deben estar sistematizados para minimizar los errores.	PR	Criticos	Empresa	

7.8	Se debe mantener la información exacta recibida sobre la carga, que incluya como mínimo: Quien envía y quien recibe, sus nombres y direcciones; segundas y terceras personas a quienes se debe notificar; descripción, peso, cantidad, unidad de medida.	PR	N/A	N/A	N/A	N/A
				Formato Inspección de Seguridad Documentación y Sistemas	Formato Inspección de Seguridad Documentación y Sistemas	Registros
7.9	Los sistemas de computo deben tener las seguridades necesarias para evitar su utilización no autorizada	PR	Empresa			
8	Selección de clientes y proveedores					
8.1	Debe existir un proceso documentado para la selección de clientes y proveedores	PR	Criticos	Selección de Clientes y Proveedores. Formato Evaluación de riesgos Cliente-Proveedor, Observaciones de Comportamiento	Selección de Clientes y Proveedores. Formato Evaluación de riesgos Cliente-proveedor, Observaciones de Comportamiento	Formatos, E-mail, Evaluación de riesgos Cliente-Proveedor
8.2	Debe practicarse una visita a las instalaciones de los clientes y proveedores y dejar la evidencia respectiva.	PR	Criticos	Empresa, Clientes y Proveedores	Formato de Visita a Clientes- Proveedores	Reporte por E-mail, lista de chequeo, etc.
8.3	Deben solicitarse los documentos necesarios a los clientes y proveedores con el objeto de verificar sus antecedentes	PR	Criticos	Empresa, Clientes y Proveedores	Selección de Clientes y Proveedores. Formato Evaluación de riesgos Cliente-proveedor	Formatos, E-mail, Evaluación de riesgos Cliente-Proveedor

8.4	Se deben establecer por escrito todos los acuerdos o responsabilidades que se han pactado con sus clientes y proveedores, sobre el cumplimiento de estándares de seguridad.	PR	Criticos	Empresa, Clientes y Proveedores	Manual de Seguridad	E-mail, Reportes, escritos, etc.
9	<b>Alianzas estratégicas de seguridad</b>					
9.1	Deben establecerse alianzas (acuerdos y procedimientos) en materia de seguridad, con autoridades locales, gremios u otras instituciones que puedan ayudar a mejorar la seguridad de las operaciones con carga o personas.	PR		Empresa		Actas de reuniones y/o eventos
10	<b>Reporte de Operaciones o Actividades Sospechosas</b>					
10.1	Debe disponerse de un procedimiento de reporte de actividades sub-estándar ( a directivos y supervisores de la empresa y a autoridades nacionales y extranjeras), que atenten contra la seguridad, que sean sospechosas o que muestren señales de conspiraciones internas o consumo de drogas ilícitas.	PR	Criticos	Empresa, Cliente	Lista de chequeo, Instructivos, Procedimiento	E-mail, listas de chequeo, acciones correctivas
10.2	Se debe contar con un programa de incentivos que permita la cooperación de los empleados para reportar de actividades sub-estándar, que atenten contra la seguridad, que sean sospechosas o que muestren señales de conspiraciones internas o consumo de drogas ilícitas.	PR	Todos	Empresa, Cliente	Reporte Actividades fuera de estándar ( no conformidades, condiciones inseguras, etc.)	E-mail, listas de chequeo, oct.

### 3.2.5. Levantamiento de procesos y manual de procedimientos

En esta etapa se estructura un modelo de Control de Documentación que garantice la disponibilidad de la información exacta que necesita el Sistema, este modelo se incorpora e implanta de acuerdo a los medios que disponga la empresa sean manuales o electrónicos. Adicionalmente se definen, elaboran y/o adecuan los documentos del Sistema, de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Manual de Seguridad
- Nivel 2: Manual de Procedimientos, el cual se muestra en el anexo 5.

La documentación es un elemento clave para permitir a la empresa implementar un sistema exitoso de gestión en Control y Seguridad. Es útil para consolidar y conservar los conocimientos sobre el tema, pero es indispensable mantenerla reducida al mínimo requerido para que sea efectiva y eficiente.

La empresa debe asegurarse de que la documentación se encuentre disponible de acuerdo a sus necesidades, de

manera tal que permita la implementación de planes de Control y Seguridad.

Además la empresa debe establecer y mantener procedimientos que le permitan controlar todos los documentos exigidos para la implementación del sistema, para garantizar que:

- Puedan ser localizados
- Se actualicen periódicamente, se revisen cuando sea necesario y se apruebe por el personal autorizado;
- Los documentos obsoletos sean retirados con prontitud, de todos los sitios de archivo y uso, que se evite darles un uso no previsto;
- Las versiones vigentes de los documentos pertinentes estén disponibles en todos los sitios en que se realicen operaciones esenciales para el funcionamiento eficaz del sistema

La empresa debe establecer y mantener procedimientos para identificar y responder ante situaciones, al igual que para prevenir el impacto y efecto que estos eventos o situaciones pueden generar sobre operaciones o la imagen

de la empresa. Así mismo debe llevar registros para demostrar conformidad con los requisitos tanto legales, como de otra índole. Debe establecer procedimientos para la identificación, mantenimiento y disposición de registros de control y seguridad. Estos documentos deben incluir registros de entrenamiento, los resultados de las auditorias y revisiones.

Los registros en control y seguridad deben ser legibles como identificables y rastreables de acuerdo con la actividad, producto o servicio involucrado. Los registros deben almacenar y mantener de forma que se puedan recuperar fácilmente y proteger contra daños, deterioro o pérdida.

La alta gerencia de la organización debe, a intervalos que ella mismo determine revisar el sistema de gestión en control y seguridad para garantizar su continua aptitud, adecuación y eficiencia. El proceso de revisión debe garantizar que se recoja la información necesaria para que la gerencia realice esta evaluación. La revisión debe estar documentada.

Esta revisión debe considerar:

- El desempeño global del sistema;
- El desempeño de los elementos individuales del sistema;
- Los resultados de las auditorias
- Factores internos y externos como cambio de la estructura organizacional, legislación pendiente, introducción de la nueva tecnología, etc.;
- Identificar la acción necesaria para remediar cualquier deficiencia

El sistema de gestión en control y seguridad debe estar diseñado para adaptarse a factores tanto internos como externos. La revisión por parte de la gerencia también brinda una oportunidad de tener una visión para el futuro.

El manual de seguridad BASC es una recopilación y desarrollo de todos los estándares de la norma, en la cual consta todos los sistemas de gestión, selección de personal, seguridad y control, mantenimiento e integridad de los documentos, asuntos legales de la empresa y manual de procedimientos.

En el manual de procedimientos se adjuntan todos los procedimientos sobre seguridad y control establecidos en la norma BASC, los cuales indican los pasos a realizar en caso de un fallo en el sistema, las acciones preventivas y correctivas y medidas de contingencia.

Antes de realizar los procedimientos, se determinaron los riesgos, mediante una matriz de riesgos, en la cual participaron con reuniones la mayor parte de los miembros de empresa, a continuación detallamos la clasificación de los riesgos luego del análisis mientras la matriz de riesgos se encuentra en el anexo 6.

- Incendio
- Desastres Naturales
- Corte de Energía Eléctrica
- Robo
- Personal que consume drogas
- Robo de información
- Amenazas terroristas
- Malas antecedentes del personal o clientes

### **3.3.Etapa de Capacitación**

En esta etapa de la implementación, se efectúa la capacitación necesaria para lograr el establecimiento del Sistema de Gestión en Control y Seguridad. Esta incluye dos niveles:

- **Cocientización al personal**, que permite alinear la empresa con el proyecto de certificación BASC, proyectando el alcance del modelo de Gestión en Control y Seguridad de acuerdo a la norma BASC. Con una duración de 4 horas, esta dirigido para todo el personal inmerso en el Sistema de Gestión en Control y Seguridad.
- Capacitación adicional requerida (Temas específicos), para los puestos críticos en la empresa.

#### **3.3.1.Capacitaciones generales requeridas para la implementación**

Como ya se lo dijo antes esta dirigido para todo el personal inmerso en el Sistema de Gestión en Control y Seguridad y son necesarias para la obtención de la certificación BASC, a continuación el detalle de cada una de ellas:

- a) **Capacitación Generalidades de BASC:** Esta capacitación es para todo el personal que trabaja directamente con la empresa. Se basa principalmente en los estándares de la norma, los beneficios, políticas, etc. Es gratuita e incluye en el plan del Capítulo BASC, dictada por un miembro de esta. Como la empresa trabaja con otras empresas, para este personal se las dictará tal como lo dicen las políticas según la clasificación de la empresa.
- b) **Capacitación de procedimientos de evacuación, contingencia en caso de falla:** Esta capacitación se da solamente para el personal que trabaja directamente con la empresa y con asesoramiento para los clientes en caso de requerirla. Dictada por personas conocidas en el tema, cuerpo de bomberos, defensa civil. Etc.
- c) **Programas de concientización ante el consumo de drogas:** Estos programas son destinados para todo el personal directo de la empresa que puede ser dictados por fundaciones especializadas o personas con experiencia en el tema. Estos programas deben ser recomendados a las empresas asociadas.



### 3.3.2. Capacitaciones específicas según la función que desempeña

Desarrolla el marco conceptual para definir y promover iniciativas de seguridad complementarias que lleven a mejorar el desempeño de la organización, adquirir y utilizar información y datos del proceso de manera continua, dirigir el proceso hacia la mejora y utilizar métodos adecuados para evaluar la mejora del sistema, tales como autoevaluaciones y revisiones por parte de la dirección. Destinados para las posiciones críticas de la empresa que afecten directamente a la seguridad como: manipulación, recepción y entrega de carga, acceso a documentación en información confidencial, manejo de sistemas de información y gestión, etc.

Por lo que la empresa debe hacer un estudio de los puntos críticos de las empresas asociadas y determinar los tipos de capacitación a realizar. Estas capacitaciones deben ser dictadas por personal comprendido en los temas como las fundaciones, la policía, etc.

### **3.4. Auditorias y soluciones de no-conformidades**

La medición y el desempeño es una forma fundamental de dar información sobre la efectividad del sistema de gestión en control y seguridad. Además del monitoreo de rutina en control y seguridad, es necesario programar y realizar auditorias periódicas que permita evaluar todos los elementos del sistema, de una manera más crítica y profunda.

Las auditorias deben ser realizadas por personas competentes y, en lo posible, independientes de la actividad auditada, aunque pueden ser partes de la organización. Se debe establecer un procedimiento documentado para su realización.

Si bien es necesario que las auditorias sean exhaustivas, su enfoque se debe ajustar al tamaño de la empresa y a la naturaleza de sus peligros.

Las auditorias pueden ser generales o centrarse en tópicos seleccionados de acuerdo con las circunstancias. Los resultados deben ser comunicados a todo el personal que se requiere informar y se debe emprender la acción correctiva requerida.

Existen 2 diferentes tipos de auditorias:

### **3.4.1.Auditorias externas**

Estas auditorias son realizadas por el personal auditor del capítulo BASC escogido y se dividen en las siguientes:

- a) Auditoria de Precertificación:** El Capítulo BASC verifica la conformidad del Sistema de Gestión de Control y Seguridad del solicitante con la Norma y Estándares BASC, según corresponda. Esta actividad se realiza mediante una Auditoria de Precertificación, si la compañía lo considera necesario, la cual examina el Sistema con el fin de verificar el cumplimiento y la aplicación cabal de los requisitos indicados en la Norma
- b) Auditorias de Certificación:** Son realizadas en una fecha posterior a la auditoria de precertificación, y acordadas con el solicitante o titular, previa solicitud de este. Estas auditorias son realizadas con el fin de verificar que se ha implementado las recomendaciones establecidas en la auditoria de precertificación. Si de

acuerdo a los Estándares, la empresa a cumplido con todo lo marcado como obligatoria, será certificada.

c) **Auditorias Complementarias:** Se realizan solamente sobre elementos que hayan presentado no conformidad durante la auditoria de certificación en un tiempo no mayor a 30 días, prorrogables en un máximo de 30 días. Pueden ser realizadas en las instalaciones del solicitante o en las instalaciones del Capítulo BASC si se trata de documentos. Si se evidencia que no cumple con los requisitos en esta auditoria, el solicitante se podrá presentar a una nueva auditoria de certificación en un plazo máximo de 90 días. En caso que se encuentren no conformidades mayores, el solicitante deberá presentarse a una auditoria de precertificación.

#### 3.4.2. Auditorias internas

Es un examen sistemático e independiente para determinar si las actividades y los resultados relacionados con el control y seguridad cumplen disposiciones previamente establecidas y si estas disposiciones se aplican en forma efectiva y sin son aptas para alcanzar los objetivos. Esta

auditoria es por cuenta de la empresa y la puede hacer cualquier persona entendida en materia de control y seguridad de la empresa o afuera. Es recomendable que esta persona tenga el certificado de auditor interno establecido por el Capítulo BASC mediante un curso de auditores internos.

# **CAPITULO 4**

## **4. RECURSOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN**

Es necesario definir la factibilidad económica del proyecto, para evitar que se incurran en gastos que no devolverán un beneficio palpable a la empresa, es necesario hacer un análisis económico, ya que uno de los beneficios de la implementación es el entrar a nuevos mercados y no valdría la pena implementar un sistema costoso que no lo proporcionara.

La implementación de un sistema de gestión en seguridad y control en la empresa también implica una serie de costos, los cuales están reflejados en materiales, equipos y manos de obra, los cuales dependerán del estado

inicial de la empresa y de estado que se quiere llegar para presentarse a una auditoria externa.

Como la empresa en cuestión trabaja ofreciendo sus servicios a otras empresas, existirán algunos cotos que correrán por cuenta de estas, por lo que una correcta planificación y la selección adecuada de los proveedores determinarán la inversión necesaria que requiere la empresa para obtener la Certificación de un sistema de gestión en seguridad y control BASC.

#### **4.1. Materiales, equipos y mano de obra**

Luego de análisis FODA del estado de la empresa y del análisis o auditoria interna en materia de seguridad y control, se podría decir que las necesidades principales para llegar a un estado óptimo se encuentran reflejadas en el siguiente cuadro:

**TABLA 5**  
**Cotos de Materias, Equipos y Mano de obra**

	Requisitos	Presupuesto	Negociable
DOCUMENTACIONES INTERNAS	Elaboración y publicación de Políticas de seguridad	Administrativos	
	manual de seguridad	Administrativos	
DOCUMENTACIONES DE CLIENTES	Selección de clientes A,B,C,D	Administrativos	
	Selección de clientes Certificación	Administrativos	
	Entrega de la carta BASC	\$10.00	
DOCUMENTACIONES DE TEMPORARIOS	Completar fichas y requisitos	\$502.00	
	Antecedentes policiales	\$794.00	\$794.00
	Pruebas de drogas y alcohol	\$1,211.34	\$1,211.34
	Visita socioeconómica/camara fotográfica	\$406.00	\$406.00
	Capacitación BASC(antecedentes, política)	\$0.00	
	Capacitación a temporarios tipo A	\$500.00	\$500.00
DOCUMENTACIONES INTERNAS	Completar fichas BASC y procesos internos	\$115.00	
	Capacitación acerca de basc y medidas de prevención	\$300	
	Proporcionar Carnets de identificación a pers. Interno	Administrativos	
	Programa de concientización anti consumo de drogas	\$0.00	
	Capacitación sobre la ley de drogas	\$200.00	
SISTEMAS DE SEGURIDAD	Evaluación de riesgos	\$0.00	
	Procedimiento en caso de suceder algún riesgo	\$0.00	
	Procedimiento de contingencia y emergencia	\$0.00	
	Sistemas de alarmas para ingreso de personas	\$109.76	
	Identificaciones para visitantes	\$15.00	
	Dispositivos de alerta	\$66.00	
	Extintores	\$15.00	
	Sistemas de seguridad de llaves y claves	\$25.00	
SISTEMAS DE ARCHIVOS	Archivadores con seguridad	\$59.75	
	Control de insumos y documentos	\$120.00	
	Señalización de áreas	\$30.00	
	Total	\$4,488.85	\$2,911.34
Imprevistos 15%		\$673.33	\$436.70
<b>TOTAL</b>		<b>5162.18</b>	<b>\$3,348.04</b>
<b>Total de la Inversión</b>		<b>1814,14</b>	



La tabla se puede ver los gastos totales que le van a corresponder a la empresa para la obtención de la certificación, en la primera columna se encuentra dividido por secciones, las cuales fueron definidas anteriormente en las políticas, en la columna siguiente están detallado los requisitos de BASC que van incluir costos, el cual esta en la otra columna, cabe destacar que existen gastos administrativos con valor insignificante o no considerables para la empresa ya que están incluidos dentro del presupuesto normal. La ultima columna es el valor que se debe negociar o cobrar a las empresas ya sean por las pruebas de droga, capacitaciones o visita socio-económica de los empleados de las diferentes empresas. Este valor es negociable porque son empresas tipo A o B que obligatoriamente necesitan este tipo de control estén o no tercerizados sus trabajadores.

Como se puede ver el cuadro, la inversión necesaria para la presentación a una auditoria exitosa para la certificación es de aproximadamente: \$5000, de los cuales un considerable porcentaje (30%) es debido a las pruebas de drogas para las empresas tipo A y B, el cual va ser recuperado mediante un acuerdo con estas empresas. Lo mismo sucede con el certificado de antecedentes policiales y la visita socio económico de los

empleados. Este acuerdo se podría llegar ya que estas empresas son miembros de BASC o empresas de comercio exterior que necesariamente deben cumplir con estas políticas.

Otra cantidad sobresaliente de la inversión son las capacitaciones, que necesariamente deberán hacérselas a todo el personal ya sea al personal interno como al personal externo según las políticas de seguridad dispuestas a un principio. Así mismo estas capacitaciones podrán dictarse a las empresas que la soliciten incluyendo un costo mínimo por persona.

Como se dijo en un principio en el análisis FODA, las instalaciones de la empresa no se encuentran adecuadas para presentarse a una auditoria por lo que los costos por arreglo de puertas, archivadores, escritorios, medidas de seguridad exceden los \$ 1000.

A continuación el detalle de la selección de proveedores para los distintos equipos, materiales y capacitaciones:

**Detector de Metales:**

Se investigó en algunas tiendas comerciales y se decidió por un detector de metal pequeño y sencillo adecuado para el lugar de trabajo, el valor es de \$150 incluido el IVA, tipo Ranger 305 y la empresa proveedora es SEGUEN.

**Capacitaciones:**

Capacitación acerca del Sistema BASC: \$0, ya que el capítulo BASC elegido lo hace gratuitamente para la empresa, luego un integrante de esta facultado para ejercerla a las empresas asociadas.

Capacitaciones acerca de medias de prevención y contingencia: \$300, esta capacitación solo aplica para la instalación de la empresa y no para las empresas asociadas, dictadas por ex bomberos instructores de la fundación SACIR

Capacitaciones sobre medidas de seguridad: \$10 por persona y esto solo aplica para las empresas tipo A o B y trabajadores tipo A, la cual es responsabilidad de las empresas asociadas y la dictan miembros de la policía anti narcóticos.

### **Sistema de seguridad para archivadores y escritorios**

Mediante una auditoria del estado de los escritorios, archivadores de la empresa se determinaron que 5 escritorios faltaban cambiarles las chapas y 8 archivadores estaban en mal estado, por lo que el costo total fue de \$300.

Señalización de áreas, carnet de identificación de visitantes, agendas telefónicas, corta papel, etc. suman aproximadamente los \$500.

### **Visita Socio-económica**

Existen empresas que se encargan de la visita domiciliaria a los empleados como es el caso de ASEVIG pero con costos superiores a los 5\$ por persona, por tal motivo se planteó la contratación de estudiantes universitarios para que se encarguen de realizarlas otorgándoles certificados de prácticas con un sueldo básico de 144\$ mensuales, además la compra o alquiler de una cámara digital para las respectivas fotos del domicilio.

### **Certificados de antecedentes policiales**

Corren por cuenta de la empresa asociado y el valor es de \$ 0.5 por persona

**Pruebas de droga:**

Luego de analizar el mercado en laboratorios, empresas destinadas a elaborar exámenes, se determinó que la más conveniente y económica es la Empresa SEJIN, que cuenta con la certificación BASC y la más moderna y fácil comprobación del uso de drogas por medio del orine. El valor de cada prueba es de \$4.85 mas IVA y aplica sólo para las empresas definidas en las políticas de seguridad.

En el anexo 7 se encuentra mas detallado los valores por empresa de pruebas de droga, visita para completar fichas de los empleados, visita socio económico y certificado de antecedentes policiales, en el siguiente cuadro se encuentra resumido los gastos por tipo de empresa:

**TABLA 6**  
**Costos por tipo de empresa**

	<b>Tipo de Empresa</b>	<b>Costo Total</b>
Pruebas de Droga	A y B	\$1.211,34
Visita Socio económica	A, B y C	\$406,00
Record Policial	Todas	\$794,00
Completar Documentos	Todas	\$502,00
	Total	\$2.913,34

#### 4.2. Tiempo

Como sabemos que el sistema de gestión en seguridad y control es un proceso de continuo de mejoras, por lo que no necesariamente con obtener la certificación no quiere decir que el proceso a concluido. Debe haber una adecuada planificación del tiempo para el cumplimiento de las políticas y de los estándares BASC y así estar apto para presentarse a las auditorias aleatorias de control o a la auditoria externa de recertificación. En la siguiente tabla mediante estudios de mano obra, disponibilidad y recursos se

podrán ver el tiempo aproximado para cada requisito de las políticas de seguridad BASC que se llevara a cabo



TABLA 7

## TIEMPO PARA CUMPLIR LOS REQUISITOS DE BASC

	Requisitos	Situación Actual	Acciones	Responsable	Tiempo	Recursos
DOCUMENTACIONES INTERNAS	Políticas de Seguridad			Jefe de Seguridad	1 Semana	Copias
	Manual de Seguridad	98% Reuniones 50% Elaborar		Jefe de Seguridad	1 mes	Capacitadores, copias, movilizaciones
DOCUMENTACIONES DE CLIENTES	Selección de Clientes A, B, C, D		100% Verificación	Jefe de Seguridad	2 semanas	Llamadas telefónicas
	Selección de Clientes CERTIFICAR	100% Reunión	Jefe de Seguridad	1 semana	Movilización, llamadas telefónicas	
DOCUMENTACIONES DE TEMPORARIOS	Entrega de la Carta	50% Llamar y verificar	Jefe de Seguridad	5 meses	Movilización	
AUDITORIAS	Auditoría de los requisitos Temporarios	100% Revisión	Ayudante de Seguridad	1 semana	Copias	
	Complejar Fichas y Requisitos temp.	Industrial: 25% Administrativo: 60%	Complejar	Jefe de Seguridad	5 meses	Movilización, lunch y Copias
SELECCIONES	Selección de temporarios A, B, C	25% Revisión		Jefe de Seguridad	1 Semana	0.5 por persona mas movilizaciones
	Antecedentes Políticos Todo Personal	20% Elaborar Grupalmente		Gerencia	1 mes	Movilización, Lunch, Copias, cámara digital
VISITAS	Vista Socio-económica de temporarios	0% Vista Domiciliaria		Jefe de Seguridad	1 año	Movilización, Lunch, Copias, cámara digital
	Pruebas de drogas y alcohol	0% Subcontratar		Gerencia	4.85 + IVA por persona	Copias, Carteras, Movilizac, etc
PROGRAMAS	Programa de Concientización anti consumo drogas	0% Charlas		Gerencia	6 meses	Capacitaciones, Folletos, Copias, Movilizac
	Capacitación de BASC, Antecedentes, Política, etc)	0% Reuniones		Gerencia	3 meses	Capacitaciones, Folletos, Copias, Movilizac
CAPACITACIÓN	Capacitación para temporarios tipo A	0% Reuniones				
COMPLEJOS	Compleja: Fichas Basc y Documentaciones Internas	60% Revisión	Gerencia	2 Semanas	Pruebas drogas, antecedentes, copias, etc	
	Capacitación acerca de BASC y medidas de prevención	10% Reunión 100% Elaborar	Jefe de Seguridad Gerencia	2 Semanas 2 Semanas	Capacitaciones, copias, folletos en proceso	
CARTEL DE IDENTIFICACIÓN	Carmelito Identificación					
EVALUACIÓN	Evaluación de Riesgos	50% Consenso	Jefe de Seguridad	2 Semanas	Copias, Reuniones, Capacitaciones	
	Procedimientos caso de suceder algún riesgo	50% Capacitación	Jefe de Seguridad	2 Semanas	Movilización, Capacitación, Bomberos	
PROCEDIMIENTOS	Procedimientos de Contingencia y Emergencia	50% Capacitación	Jefe de Seguridad	2 Semanas	Capacitación	
	Procedimientos de Simulacros	0% Capacitación	Jefe de Seguridad	1 Mes	Simulacros, Capacitaciones	
SISTEMAS	Sistemas de Alarmas para ingreso personas	30% Comprar	Gerencia	1 Semana	Detección de Metales	
	Iluminación de Emergencia	100% Comprar	Gerencia	2 Semanas	Lámparas de emergencia	
IDENTIFICACIONES	Identificaciones para Visitantes	0% Elaborar	Gerencia	2 Semanas	20 Carnet de Visitantes, Capacitaciones	
	Dispositivos de Alerta	25% Instalar	Gerencia	2 Semanas	Timbres y campana	
DISPOSITIVOS	Extingüidores	75% Instalar	Gerencia	2 Semanas	Instalar en lugar apropiado con manual	
	Sistema de Seguridad de llaves y claves	0% Comprar	Gerencia	2 Semanas	Caja de seguridad	
ARCHIVOS	Archivadores con Seguridad	25% Comprar nuevos o remodelar	Gerencia	1 mes	Remodelación	
	Estantes seguros	20% Remodelar	Gerencia	1 mes	Remodelación	
SISTEMAS	Control de Insumos y Documentos	50% Ordenar la Bodega, titulador	Gerencia	2 Semanas	Reubicación	
	Serialización de artes	50% Elaborar	Gerencia	2 Semanas	departamentos serializados	
ARCHIVOS	Agendas de teléfono con números de emergencia	0% Comprar o elaborar	Jefe de Seguridad	2 Dias	Agendas con números de emergencia	

Si bien es cierto que por el numero de clientes de clientes, el tiempo para completar los requisitos de control de BASC a todas las empresa según la tabla es de un año, la certificación del Sistema la podemos obtener mucho antes, ya que el capítulo Guayaquil se comprometió que con el 25% de estos controles y con un cronograma de trabajo para dicho cumplimiento de los requisitos, podemos obtener la certificación. Por lo que el tiempo estimado es de 3 a 4 meses con la posibilidad de auditorias de control a partir de esa fecha.

#### 4.3.Costos de la Certificación

Certificado BASC se materializa mediante un documento que declara que el Sistema de Gestión en Control y Seguridad es conforme con lo establecido en los requisitos de la Norma BASC. Este certificado valido por BASC Nacional y otorgado por el Capítulo BASC Guayaquil, tiene vigencia de tres años, contados a partir de la fecha en la cual ha sido otorgado dicho Certificado.

Entre las condiciones exigidas para la certificación, independientemente del cumplimiento de los estándares BASC, están los pagos dentro de los plazos estipulados, los valores que BASC Ecuador formule para las actividades correspondientes a la obtención del certificado.

La empresa está comprometida a cancelar los costos ocasionados por las actividades desarrolladas con motivo de la Gestión del Certificado, los mismos que deben ser pagados por el titular a la presentación de la factura correspondiente, dentro de los 10 primeros días de cada mes. Las tarifas correspondientes son establecidas cada año por el Capítulo BASC Guayaquil, y deben ser notificados.

Los costos para la obtención de certificación BASC dependen y varían según el giro de negocio y los ingresos de la empresa asociada al Capítulo BASC. En nuestro caso estamos en el nivel 2 según sus parametrizaciones, y los costos se dividen en los siguientes:

#### **Costo de Inscripción y cuota mensual**

No existe costo por inscripción al Capítulo BASC Guayaquil, solamente la cuota mensual que es de \$16 que corre desde que la empresa se asocia a BASC, en otras palabras es miembro.

### **Auditorias de Pre-Certificación**

Como se lo dijo en un principio las auditorias externas necesarias para obtener la certificación son 3: La evaluación inicial de la empresa, la del cumplimiento de los estándares y la de las soluciones de no conformidades. Y los precios de estas son de: \$300, 200 y 100 para nuestra empresa que deberán ser cancelados inmediatamente después de ser realizadas

**Auditorias Complementarias:** Se dan en caso de no cumplir con los requisitos de BASC luego de las 3 auditorias, y tienen un costo igual a la última auditoria de \$100.

**Auditorias de Control:** No tiene costo y puede hacérsela en cualquier momento que disponga el Capítulo BASC

**Auditoria de Recertificación:** Esta auditoria planeada luego del vencimiento de la certificación tiene un costo de \$500.

Con el pago oportuno de los servicios de BASC, ellos se comprometen a tratar de manera estrictamente confidencial toda la información y todos los documentos obtenidos de la empresa en relación con las actividades desarrolladas para la Gestión del Certificado y a usarla solamente para los fines relacionados con la Gestión del mismo. También se comprometen a guardar el secreto profesional con respecto a resultados detallados de la auditoria y a las razones de la denegación del Otorgamiento del Certificado



# **CAPÍTULO 5**

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

El desarrollo de un Sistema de Gestión en Seguridad y Control implica una serie de cambios en la empresa: en los procesos, procedimientos, estructura con finalidad de que se le otorgue un Certificado internacional que amerita la ejecución de estos cambios, los cuales permiten mejorar la imagen de la empresa y la seguridad y confiabilidad de sus servicios. Por lo tanto el estudio de nuestro trabajo se puede concluir en los siguientes puntos:

1. El mercado de las empresas administradoras de recursos humanos cada día es más agresivo, la competencia desleal y las exigencias de las empresas hacen que nuestra empresa estudiada busque las

ventajas competitivas que le permitan capturar gran parte de dicho mercado.

2. Una de estas ventajas competitivas y como estrategia de diferenciación es la implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Control, en el cual la empresa pueda ofrecer un mejor servicio y entrar a un mercado nuevo en el que no existe mucha competencia.
3. Existen muchas empresas insatisfechas con los servicios de las competidoras, por lo el desarrollo de un sistema de gestión en seguridad y control en nuestra empresa da la oportunidad de cubrir los requisitos de dichas empresas.
4. Nuestra empresa cuenta con un respaldo de marca reconocida nacional y mundialmente, con solvencia de capital y la disponibilidad de la alta gerencia para el desarrollo de estrategias. Por lo que hace que el desarrollo del Sistema de Gestión en seguridad y control BASC se pueda desenvolver si ningún problema.

5. Con la implementación del Sistema, la empresa entraría a un nuevo mercado de empresas que hoy en día solamente pueden solicitar el servicio a una empresa. El mercado sería las empresas aeroportuarias, exportadoras y todas aquellas que se dediquen al comercio exterior.
6. El sistema de gestión en seguridad y control BASC es un programa de cooperación entre el sector privado y las organizaciones nacionales y extranjeras creado para fomentar un comercio internacional seguro. Este sistema es obligatorio para las empresas en EEUU y algunos países de Europa y todos los puertos y aeropuertos del mundo. Actualmente en nuestro país la mayoría de los puertos se encuentran certificados y otros conjuntamente con las empresas dedicadas al comercio exterior están en proceso de implementar.
7. La empresa en cuestión siendo una multinacional no presenta una buena evaluación inicial, puesto que la falta de otros sistemas implementados ya sea de seguridad o calidad hacen que: no cuenten con procesos o procedimientos estructurados, no se

realicen auditorias, no se actualicen las documentaciones y las instalaciones no estén debidamente seguras.

8. Debido a la cantidad de organizaciones que se encuentran utilizando los servicios de nuestra empresa, en nuestras políticas de seguridad se establecieron categorías de clientes, tipo A, B, C o D y categorías de trabajadores A, B, C y D. Por lo tanto dependiendo del tipo de estas categorías y sus combinaciones, se establecieron niveles de controles, capacitaciones y demás obligaciones.
9. Como la empresa tiene oficinas en algunos partes del país, primero se implementará el sistema para la Oficina de Guayaquil (el certificado se emite por oficina inspeccionada. ) Ello implica que las condiciones de trabajo seguro exigidas por estas normas deberán cumplirse estrictamente solo en la Oficina de Guayaquil, luego se procedería a evaluar la conveniencia y oportunidad para certificar nuevas oficinas.
10. Las debilidades de la empresa para la obtención de la certificación pueden ser fácilmente eliminadas, ya que la mayoría de estas son simplemente cuestiones de mano de obra o compra de



materiales. A sí mismo existe la posibilidad de tercerizar las pruebas de control y seguridad al personal.

11. La empresa debe fortalecer sus alianzas con los clientes, explicándoles la implementación del sistema y sus beneficios y así de esta manera presten todas las facilidades para la ejecución.

12. Los recursos necesarios para la certificación son accesibles para la empresa, teniendo en cuenta una buena planificación y la participación de la alta gerencia, de los clientes y del personal a cargo.

13. Con la certificación consumada, logra que la empresa pueda ofrecer a los clientes un servicio acorde a sus necesidades, de modo que éste perciba un valor agregado respecto al servicio de los competidores; además, permite la mejora de la imagen de la compañía y su posicionamiento como líder en el mercado.

14. Esta certificación brinda a la empresa seguridad en sus operaciones, y una muy buena oportunidad de crecimiento abarcando mercados nuevos e insatisfechos de los competidores; lo que permitiría mayores ingresos y utilidades.

## Recomendaciones

El desarrollo de un Sistema de Gestión en Seguridad y Control es un proceso continuo de mejoras por lo que se plantea a la empresa estudiada las siguientes recomendaciones:

1. La empresa debe estar atenta a cualquier cambio que se produzca en el entorno ya que el mercado es muy cambiante, por lo que se recomienda acompañar a la implementación del sistema, estrategias de mercado y marketing con el fin dar a conocer el servicio que se ofrece y sus beneficios.
2. El representante de la dirección debe que va a asegurar el cumplimiento de la gestión en control y seguridad BASC debe estar debidamente informado sobre el tema, recibir nombramiento por escrito de su responsabilidad a con la empresa. BASC dicta cursos para formación auditores, se recomienda al encargado informarse y asistir.
3. Toda la capacitación que deberá darse al personal, será dependiendo de la labor que realizan en cada puesto de trabajo, se debe tener mayor prioridad al personal que se encuentra en las empresas exportadoras y operando en puertos.

4. Deben establecerse alianzas (acuerdos y procedimientos) en materia de seguridad, con autoridades locales, gremios u otras instituciones que puedan ayudar a mejorar la seguridad de las operaciones.
5. Se debe contar con un programa de incentivos que permita la cooperación de los empleados para reportar de actividades sub-estándar, que atenten contra la seguridad, que sean sospechosas o que muestren señales de conspiraciones internas o consumo de drogas ilícitas.

## ANEXO 1

### Documentaciones Necesarias para ser Miembro de BASC

- a) Fotocopia del Estatuto Social.
- b) Datos generales de la Empresa: Razón social, domicilio, RUC, etc.
- c) Fotocopia del nombramiento del Gerente General, inscrito en el Registro Mercantil.
- d) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente General.
- e) Certificado de Antecedentes Policiales del Representante Legal y Técnico.
- f) Certificado actualizado de existencia legal y cumplimiento de obligaciones, expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- g) Certificados de afiliación a una Cámara de la Producción y al Gremio Sectorial correspondiente, en caso de haberlo.
- h) Declaración juramentada del Representante Legal en la que conste si hay o ha habido proceso penal en contra de la empresa y su Representante Legal, por los delitos tipificados en la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.
- i) Registro de personas autorizadas.
- j) Croquis de ubicación.
- k) Formulario de registro Perfil Empresarial.
- l) Carta de categoría para inscripción.
- m) Cancelar, por adelantado los valores de: Cuota de inscripción, primera cuota trimestral de membresía y programa de capacitación inductiva.

## ANEXO 2

### Estándares de Seguridad BASC y su aplicación en Empresas

ESTÁNDARES	APLICACIÓN EN EMPRESAS															
	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
1 Estudio Legal	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
1.1 La Empresa debe estar constituida legalmente, debe realizarse una verificación de los antecedentes de sus accionistas, de su Junta Directiva, del gerente y representantes legales.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
1.2 La empresa debe disponer de las autorizaciones legales que permitan su operación.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2 Sistema de Gestión	A	AA	A	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.1 La Empresa debe elaborar, publicar y difundir la política de Seguridad que incluya la prevención contra prácticas de narcotráfico y terrorismo.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.2 Deben definirse y documentarse las responsabilidades y autoridades de todo el personal que afecta la seguridad.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.3 La Alta Dirección de la Empresa debe estar comprometida y vinculada con su participación en BASC	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.4 La Alta Dirección de la Empresa debe realizar una revisión semestral del sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, para asegurarse de su cumplimiento	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.5 Debe existir un representante de la dirección claramente identificado con autoridad y responsabilidad para asegurar el cumplimiento del sistema de gestión en control y seguridad BASC	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.6 Debe elaborarse un manual de seguridad que describa el cumplimiento de los requerimientos de los elementos del sistema de gestión en control y seguridad (plan de protección), en los idiomas de trabajo y en caso que sean diferentes a español, francés o inglés, deberán hacerse una traducción a uno estos.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.7 Deben realizarse auditorías internas para establecer que las políticas, procedimientos y demás normas de control y seguridad se estén cumpliendo.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.8 Debe documentarse y aplicarse un procedimiento de acción correctiva y preventiva.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.9 Deben documentarse y aplicarse procedimientos de contingencia y emergencia para el caso de amenazas comprobadas o fallos en las medidas de protección.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	O	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF

2.10	Deben documentarse y aplicarse procedimientos para la realización de ejercicios prácticos y simulacros de los planes de protección y de procedimientos de contingencia y emergencia, por lo menos una vez cada tres meses	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
2.11	Deben documentarse los procedimientos que soporten cada elemento en el manual de seguridad	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3	Administración y selección de Personal propio, subcontratado y/o suministrado	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3.1	Debe disponerse de un procedimiento documentado para la selección de personal (propio, subcontratado o suministrado)	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3.2	Deben identificarse las posiciones críticas del personal que afecta directamente a la seguridad (manipulación, recepción y entrega de carga, acceso a documentación en información confidencial, manejo de sistemas de información y gestión, etc.), asegurando el balance correcto entre perfil de la persona y perfil requerido para el cargo.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3.3	Debe realizarse un estudio de seguridad que incluya verificación de antecedentes policiales y judiciales y entrevista, a todo el personal de la compañía (propio, suministrado o subcontratado), que ocupen posiciones críticas.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	TR	VI	ZF
3.4	El personal debe aportar los documentos que acrediten sus empleos anteriores, referencias, antecedentes policiales y judiciales, etc. y la información contenida en estos documentos deben ser verificada	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3.5	Debe visitarse mínimo una vez cada dos años el domicilio del personal, para verificar situación económica, riesgos del entorno y verificar nuevas amistades.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3.6	Se debe efectuar pruebas al personal, para detectar consumo de drogas ilícitas y alcohol: Antes de la contratación, aleatoriamente y cuando haya sospechas justificables.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3.7	Al ingreso del personal, debe darse una inducción y entrenamiento sobre las políticas y procedimientos de seguridad contra las drogas y el terrorismo, y las consecuencias de no cumplidas.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3.8	Periódicamente debe realizarse actividades de sensibilización y capacitación sobre el sistema de gestión en control y seguridad	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3.9	El personal con funciones y responsabilidades de seguridad debe recibir entrenamiento permanente sobre: Mantenimiento de la integridad de la carga, accesos no autorizados, fraudes en documentos y sistemas de información, prácticas anti contrabando y anti terrorista.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
3.10	El personal que participa en el proceso de despacho o recibo de un camión de carga debe estar capacitado en técnicas de inspección y verificación de pallets y contenedores, y camiones de carga.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF

3.11	El personal debe estar capacitado para atender emergencias que puedan presentarse con el manejo de la carga, especialmente con sustancias corrosivas, explosivas, químicas, etc.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
3.12	Todo el personal debe ser entrenado para reportar de actividades sub-estándar, que atenten contra la seguridad, que sean sospechosas o que muestren señales de conspiraciones internas o consumo de drogas ilícitas.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
3.13	Se debe contar con un programa de concientización sobre consumo de alcohol y drogas, que incluya avisos visibles y material de lectura.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
3.14	Los datos del personal de la empresa deben ser actualizados mínimo una vez al año	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
3.15	El personal debe tener un carné de identificación con fotografía, de color diferente dependiendo el área de autorización de ingreso. El cual debe usarse todo el tiempo en lugar visible, cumpliendo con estándares de seguridad industrial.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
3.16	Se debe controlar el suministro de uniformes de trabajo de la empresa	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
3.17	Se debe disponer de un archivo fotográfico actualizado del personal e incluir un registro de huellas dactilares y firma.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4	<b>Sistema de Seguridad</b>	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.1	La Empresa debe tener un Jefe o responsable de la seguridad (oficial de protección) en las operaciones de exportación/importación	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.2	Debe existir una evaluación de riesgos de las instalaciones, personas y operaciones de la compañía, que contengan los conceptos de amenazas, vulnerabilidad, probabilidad y severidad (Evaluación de protección).	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.3	Debe disponerse de un plano con la ubicación de las áreas sensibles de la instalación	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.4	La seguridad perimetral de las instalaciones debe impedir el acceso no autorizado y debe ser inspeccionada frecuentemente.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.5	Debe contar con sistemas de alarmas, dispositivos de detección de intrusos y de revisión de personas, equipajes y cargas y equipos de vigilancia, monitoreados y controlados permanentemente	CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.6	La iluminación exterior, interior y en parqueaderos de las instalaciones, debe permitir las labores de vigilancia de todas las áreas. Esta debe ser inspeccionada frecuentemente.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.7	Se debe contar con sistemas de iluminación de emergencia para áreas críticas	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.8	Todas las puertas internas y externas deben ser controladas, al igual que las ventanas externas.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF

4.9	Deben existir candados, chapas u otros sistemas de seguridad para accesos externos, ventanas y puertas (tener en cuenta criterios de seguridad industrial). Las llaves, candados y cerraduras deben estar controladas	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
4.10	Debe llevarse un registro de los vehículos que ingresan y salen de las instalaciones.	A		AC	AM	CC	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR		ZF
4.11	Debe inspeccionarse los vehículos al ingresar y salir de las instalaciones y se deben dejar registros aleatorios de la inspección.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
4.12	Debe disponerse de un control de acceso adecuado, tanto de empleados, contratistas y visitantes, elaborando y conservando los registros de las personas que ingresaron a las instalaciones, donde estuvieron, a quien visitaron. Se debe hacer especial énfasis en el control del personal contratista, suministrado y usuarios. Todo el persona, que ingresa a la instalación debe tener a la vista una identificación. Debe realizarse una verificación de la identificación de la persona que ingresa.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
4.13	Los parqueaderos para vehículos de empleados y visitantes deben estar aislados de las áreas de empaque, almacenamiento, embalaje o cague de mercancías.	A		AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR		ZF
4.14	El área de parqueo del personal de la empresa (empleados, suministrados, subcontratados), debe tener un control de seguridad.	A		AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR		ZF
4.15	Las áreas restringidas deben ser señalizadas y controladas (medios de transporte, buques, aviones, áreas de almacenamiento, envase, embalaje u operaciones con carga)	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
4.16	Las áreas de lockers de empleados deben estar controladas y separadas de las áreas de almacenamiento u operación de carga	A		AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC		PR		ZF
4.17	Se deben supervisar las áreas de cubierta y las zonas que rodean al buque; y la manipulación de carga; y los pañoles del buque.				AM							PM				ZF
4.18	La Empresa debe tener un servicio de seguridad propio o contratado con una empresa capacitada para este trabajo.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL		PM	PR		ZF
4.19	Se deben realizar inspecciones aleatorias (no anunciadas) de seguridad a instalaciones físicas y procesos, y dejar el registro escrito de las mismas	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
4.20	Se debe disponer de sistemas adecuados que permitan la comunicación de las personas con los supervisores y encargados de seguridad y con las autoridades nacionales y extranjeras	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
4.21	Se debe garantizar una acción de respuesta oportuna y disponible por parte del personal de Seguridad durante 24 horas al día	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
4.22	Se debe tener procedimientos y dispositivos de alerta para la evacuación en caso de amenaza o falla en las medidas de protección	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF

4.23	Se deben tener procedimientos para inspeccionar, probar, ajustar y mantener los equipos de protección	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.24	Se debe identificar los lugares de ubicación de los dispositivos de alerta y elaborar los procedimientos, instructivos y directrices para prueba, activación, desactivación y reactivación y para limitar falsas alertas.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
4.25	Las actividades enunciadas en este capítulo deben tener los registros que permitan la trazabilidad del proceso realizado.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
5	<b>Logística (Envase, empaque, almacenamiento, embalaje, despacho, transporte y recibo de carga)</b>	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM ZF VI ZF
5.1	Se debe tener un sistema que permita mantener trazabilidad sobre los movimientos de las cargas de importación y exportación.	A DA EI F PM
5.2	Se deben segregar la ubicación física y las operaciones con productos de: exportación, importación, nacional, alto valor y mercancías peligrosas. Así mismo segregar operaciones de embarque y desembarque de personas.	A DA EI F PM
5.3	La carga debe ser debidamente marcada, pesada y contada, y los documentos de tarifa (documentos de verificación de marca, pesos y cantidades) deben ser comparados con los manifiestos oficiales.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
5.4	El proceso de comparación de los documentos de tarifa (documentos de verificación de marca, pesos y cantidades) con los manifiestos oficiales, debe estar bajo la responsabilidad de un supervisor.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
5.5	Se debe asegurar la correcta información en el manifiesto de carga (completa, legible, exacta) y el envío a tiempo a las autoridades nacionales y extranjeras.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
5.6	El personal en cumplimiento de procesos críticos (envase, empaque, embalaje, cargue) en áreas críticas, debe estar identificado con uniformes o distintivos que los diferencien de los demás empleados.	A DA EI F PM
5.7	El material de empaque y embalaje debe ser revisado antes de su uso (cajas, pallets, etc.)	A AA AC CO DA EI F OP OL PM ZF
5.8	Los contenedores deben ser revisados en la entrega vacío por el arrendatario, en cada transferencia de responsabilidad y en el recibo por parte del cliente final.	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
5.9	Los vehículos de carga y los contenedores deben ser revisados antes de cargar	AC CO DA EI F OL PM
5.10	Los criterios para establecer cuando un contenedor no es apto, deben estar definidos por escrito	A AA AC AM CO DA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
5.11	Deben existir controles y registros de peso de los vehículos de carga.	DA EI F OL PM PR VI ZF
5.12	Debe existir un procedimiento escrito para detectar y reportar faltantes o sobrantes de carga.	DA EI F OL PM PR VI ZF



5.13	Durante los desplazamientos del contenedores o del camión, se deben utilizar sellos y/o precintos de seguridad; y hacer seguimiento del tiempo de duración de estos desplazamientos.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM			
5.14	Debe existir un procedimiento de control (instalación, cambio, trazabilidad, registro) sobre los sellos o precintos de seguridad	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
5.15	Los contenedores o camiones deben sellarse o precintarse tan pronto termina la operación de carga y antes de abandonar el muelle de carga	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR		ZF
5.16	Se debe registrar el nombre y firma de todas las personas que participan en el despacho o recibo de un contenedor o camión de carga	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
5.17	El proceso de carga y/o embalaje, despacho y recibo de la carga debe tener personal encargado de cumplir funciones de seguridad.	A	AA	AC		CO	DA	EI	F	OP	OL			PR		ZF
5.18	Se debe disponer de control fotográfico y/o filmico durante el proceso de carga y/o embalaje de la mercancía o en la entrega de un contenedor vacío.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
5.19	Deben verificarse los sellos o precintos de seguridad utilizados.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
5.20	Debe existir un procedimiento escrito para detectar faltantes o sobrantes de carga; Las diferencias encontradas en los pesos o en las cantidades deben ser reportadas e investigadas.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
5.21	Todos los edificios (edificio, bodega, etc.) deben ser construidos de material que resistga contra ingresos no autorizados y protejan contra intrusos externos. Deben hacerse inspecciones periódicas para asegurar la integridad.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
5.22	Debe existir un área adecuada para almacenamiento, que prevenga el acceso no autorizado a contenedores llenos y vacíos, carga y vehículos cargados.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
5.23	Debe existir un área o procedimiento especial de seguridad para el almacenamiento de mercancía valiosa y/o peligrosa.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
5.24	Debe existir un control para las reparaciones que les realizan a los contenedores.	A		AC	AM							PC				
5.25	Debe disponerse de un registro actualizado de los movimientos realizados por los equipos que movilizan los contenedores al interior del terminal marítimo o un deposito.						DA			OP	OL		PM	PR		ZF
5.26	Deben existir sistemas que permitan la verificación de equipajes y efectos personales; adicionalmente de un proceso de control sobre estos	A			AM								PM			
5.27	Se debe tener una lista completa de los pasajeros internacionales, la tripulación y la carga	A		AC	AM	CO								PR		
5.28	Las actividades enunciadas en este capítulo deben tener los registros que permitan la trazabilidad del proceso realizado.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
6	Control de materias primas, material de empaque, sellos y precintos de seguridad	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF

6.1	El material de empaque de exportación debe ser diferente al del producto nacional y debe estar debidamente identificado	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
6.2	Si utiliza sustancias precursoras para la fabricación de los productos, estas deben estar controladas.							EI	F							
6.3	El almacenamiento de los sellos y precintos debe realizarse en lugares seguros y bajo llave y su uso debe ser controlado. Los sellos no deben ser usados en estricto orden de numeración.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
6.4	Se debe disponer de un procedimiento documentado para el manejo y control del material de empaque - Cintas adhesivas / corrugados	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
7	Control de documentos y de información	A	AA	AC	AM	CO	DA	T	F	OP	OL	T	PM	ZF	VI	ZF
7.1	Los documentos deben ser actualizados, revisados y aprobados por personal autorizado antes de ser emitidos	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
7.2	Los documentos de referencia deben estar disponibles en el lugar requerido, protegiéndolos contra supresión, destrucción o modificación no autorizados, y clasificando los niveles de consulta	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
7.3	Deben existir procedimientos sobre entrega y archivo de la información	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
7.4	La Empresa debe disponer de un lugar adecuado y seguro para el archivo de los documentos.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
7.5	Los formatos utilizados en el proceso de despacho o recibo de carga deben ser diligenciados en su totalidad, anulando los espacios en blanco e incluyendo fechas, horas y firmas	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
7.6	Debe existir una política de firmas y sellos que autoricen los diferentes procesos.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
7.7	Los procesos documentales deben estar sistematizados para minimizar los errores.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
7.8	Se debe mantener la información exacta recibida sobre la carga, que incluya como mínimo: Quién envío y quien recibe, sus nombres y direcciones; segundas y tercera personas a quienes se debe notificar; descripción, peso, cantidad, unidad de medida.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
7.9	Los sistemas de computo deben tener las seguridades necesarias para evitar su utilización no autorizada	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
8	Selección de clientes y proveedores	A	AA	AC	AM	CO	DA	T	F	OP	OL	T	PM	ZF	VI	ZF
8.1	Debe existir un proceso documentado para la selección de clientes y proveedores	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
8.2	Debe practicarse una visita a las instalaciones de los clientes y proveedores y dejar la evidencia respectiva.	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF
8.3	Deben solicitarse los documentos necesarios a los clientes y proveedores con el objeto de verificar sus antecedentes	A	AA	AC	AM	CO	DA	EI	F	OP	OL	PC	PM	PR	VI	ZF

8.4	Se deben establecer por escrito todos los acuerdos o responsabilidades que se han pactado con sus clientes y proveedores, sobre el cumplimiento de estándares de seguridad.	A AA AC AM CODA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
9	Alianzas estratégicas de seguridad	A AA AC AM CODA T F OP OL T PM ZF VI ZF
9.1	Deben establecerse alianzas (acuerdos y procedimientos) en materia de seguridad, con autoridades locales, gremios u otras instituciones que puedan ayudar a mejorar la seguridad de las operaciones con carga o personas.	A AA AC AM CODA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
10	Reporte de Operaciones o Actividades Sospechosas	A AA AC AM CODA T F OP OL T PM ZF VI ZF
10.1	Debe disponerse de un procedimiento de reporte de actividades sub-estándares ( a directivos y supervisores de la empresa y a autoridades nacionales y extranjeras), que atenten contra la seguridad, que sean sospechosas o que muestren señales de conspiraciones internas o consumo de drogas ilícitas.	A AA AC AM CODA EI F OP OL PC PM PR VI ZF
10.2	Se debe contar con un programa de incentivos que permita la cooperación de los empleados para reportar de actividades sub-estándares, que atenten contra la seguridad, que sean sospechosas o que muestren señales de conspiraciones internas o consumo de drogas ilícitas.	A AA AC AM CODA EI F OP OL PC PM PR VI ZF

A	Aeropuerto
AA	Agente aduanal
AC	Agente Carga Aérea
AM	Agente Marítimo y portuario
CO	Courries
DA	Deposita aduanal
EI	Exportador-importador
F	Floricultor
OP	Operador Portuario
OL	Operador Logística
PC	Patio contenedores
PM	Puerto Marítimo
PR	Proveedor
VI	Vigilancia
ZF	Zona Franca

### ANEXO 3

#### Clasificación de los clientes de la empresa objeto de estudio

No.	CLIENTE	GIRO DE NEGOCIO	No. DE EMPLEADOS	TIPO DE EMPRESA
1	EXPAIR CARGO	Transportación Aérea	12	A
2	TRANSAM	Transporte Aéreo	7	A
3	AMERICAN AIRLINES	Transporte Aéreo	6	A
4	GILLETTE DEL ECUADOR	Importación de Distribución de Productos	25	A
5	ALDOR	CONFITERIA	23	A
6	INCABLE S.A.	Fabricación de conductores de electricidad	3	A
7	FORESTCARIBE	Fabricación de payes	1	B
8	FORTIDEX	Producción de harina de pescado y camarón	44	B
9	ACROMAX	Producción de proa. farmacéutico	98	B
10	INDUSTRIAL MASUNC	Importadores y Exportadores de pesca	2	B
11	GNGLOBAL	Transportación de correspondencia	126	D
12	ENYMO	Courier	68	D
13	INTEROC	Importadora y Distribución	17	C
14	RENTAQUIL	Alquiler de autos	15	D
15	ALMAQUIL	Alquiler de depósitos de bodegas	11	D
16	CUSTER CONS.	Importación y Comercialización	8	C
17	ROCSITA	Importación y Comercialización	7	C
18	CUSTER FARMA	Importación y Comercialización	4	C
19	AGENCIA DE VIAJES G-1	Agencia de Viajes Internacional	10	D
20	ECUATRAN	Comercializadora de transformadores	1	D
21	DIP/A/C	Producción de acabados de hierro	106	D
22	UNIPARK HOTEL	Serv. Hotelero	72	D
23	OTECEL (BELL SOUTH)	Importadora y venta de telefonía	52	D
24	CELNASA	Producción Alimentaria	50	D
25	SONNY CORPORATION	Importación y venta de Productos Tecnolg	48	C
26	UNIVISA	Servicios de TV por cable	44	D
27	TALLERES NISSAN	Servicios Automotriz	38	D
28	E. MAULME	Venta x mayor de Vehículos	33	D
29	JAB. WILSON	Ventas x mayor de productos consumo masivo	31	D
30	PREDUCA	Unidad Educativa	30	D
31	JOHNSON WAX	Importadores y venta de productos limpieza	27	C
32	PLASTIGAMA	Elaboración y Producción de Plásticos	27	C
33	FERRETERO	Importadora y Ventas de Herramientas	16	D
34	LAQUINSA	Importadora y Export de produc. Agronomía	14	D
35	OXOXO	Venta x mayor de equipos de construcción	13	D
36	DINERS CLUB	Tarjeta de Crédito	12	D
37	SALUD	Medicina Prepagada	11	D
38	JABONERIA WILSON	Ventas x mayor de productos consumo	8	D

		masivo		
39	TANQUESA	Fabricación de tanques Metálicos	7	D
40	ELECTRONICA SIGLO XXI	Distribuidoras de PC y repuestos	6	D
41	HEMPEL	Fabricación de pinturas	6	D
42	IMPALCASA	Importación y venta de licores	6	D
43	C.Q. COMUNICACIONES	Servicios de reparación	4	D
44	CONSTRECUADOR	Venta y Construcción de bienes raíces	4	D
45	INMOSOLUCIONES	Construcciones de Vivienda	3	D
46	LAPELLE	Venta x menor accesorios personales	3	D
47	OPTAR	Operadoras de tarjeta de Crédito	3	D
48	PANASONIC	Actividades de publicidad	3	D
49	ADELAIDA MOLINA ADUM	Ventas x menor de alimentos y bebidas	2	D
50	AMADEUS	reparación de software	2	D
51	CELULAR DEPOT	Venta x menor equipos de comunicación	2	D
52	CONCRETESA	Productos Químicos	2	D
53	CORPORACION NAUTICA	Importación y ventas de maquinarias	2	D
54	FILANCARD S.A.	Procesamiento de datos	2	D
55	IMAGEN Y COMERCIO	Venta x mayor de piezas de vehículos	2	D
56	PRICE WATERHOUSE & CO.	Selección	2	D
57	ROEMMERS	Importación y Comercialización Farmacéutica	2	D
58	RYC	Vta x mayor de piezas y partes de vehículos	2	D
59	TEXTIL SAN PEDRO	Elaboración de textiles nacional	2	D
60	ARMOSA	Parque de diversión	1	D
61	BRAUN MEDICAL	Distribución y Comercialización de Medicina	1	D
62	COPCIL	Selección	1	D
63	MUEHLSTEIN	Productos Químicos	1	D
64	NORSKE	Asesoramiento Empresarial	1	D
65	POLICENTRO	Centro Comercial	1	D
66	PRICE WATERHOUSE COOP.	Selección	1	D
67	PROBRISA	Vta x mayor de ferretería naval	1	D
68	RAPICEL S.A.	Venta x mayor y menor de Equipo de oficinas	1	D

## ANEXO 4

### Políticas de Seguridad de la empresa

#### POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD BASC

El tráfico ilícito de drogas y estupefaciente es universal y refleja cada vez más acentuadas modalidades de abuso de drogas. América Latina se ha convertido en una de las regiones clases del tráfico mundial, a través de las cuales los narcotraficantes distribuyen las drogas, utilizando a estos países como importantes rutas del tráfico de drogas.

Cabe mencionar que la empresa a través de sus operadoras trabajan con una amplia gama de industrias en todo el Ecuador. Por este motivo y siendo su interés el que todos los trabajadores estén involucrados en lo que implica BASC, se ha realizado una segmentación de las empresas y trabajadores en forma tal de asegurar que aquellas funciones y/o empresas de mayor riesgo estén sometidas a normas más estrictas de control.

Es política de la empresa el prevenir que su actividad natural, que involucran a sus accionistas, empleados, usuarios, clientes y sociedad en general, sean utilizados con fines ilícitos, por esto en esta organización estamos comprometidos y tenemos responsabilidades sobre:

- La prevención de riesgos en beneficio de los intereses de la economía del país.
- Implementar, cumplir y hacer cumplir los procedimientos:
  - Generales de la empresa
  - Selección y contratación de personal
  - Selección de clientes, usuarios y contratistas

- Verificar la información suministrada por sus trabajadores, temporarios o permanentes, sin vulnerar su derecho de intimidad
- Comunicar a las autoridades nacionales e internacionales sobre actividades sospechosas.
- Asignar recursos necesarios para implantar y mejorar los procesos de prevención de riesgos para proteger a las personas y los bienes.

## POLÍTICAS DE SEGURIDAD



### Políticas de Acceso a oficinas

- Toda persona que ingresa o sale de las oficinas deberá ser registrado por el guardia al ingreso
- A más de quedar registrado la hora y nombre de la persona que en la bitácora, se le entregará un carnet que deberá ser colocado en un lugar visible (lado izquierdo del pecho), mientras dejará su cédula de identidad o algún carnet de identificación al guardia, debiendo verificar que sea la original.
- El visitante que lleve maletín o bolsos deberá ser revisado por la guardia a su ingreso y salida de las instalaciones, debiendo constatar que a su salida lo haga con las mismas pertenencias que ingresó.
- Cualquier empleado que detecte carteras o bolsos fuera de su lugar común deberá reportar a su superior.
- El personal de la empresa al ingresar y permanecer a las instalaciones deberá portar sobre el lado izquierdo superior la identificación entregada por la empresa de VISITANTE.
- Las puertas de Oficinas y/o Bodegas deben estar todo el tiempo bajo control.

### Políticas de Administración de Documentos

- Toda documentación deberá quedar bajo llave con la seguridad del caso al finalizar las labores diarias.
- Todo documento que no tenga validez deberá ser destruido o incinerado (triturado).
- Caso de que la documentación por el tiempo deba ser destruida o incinerada se levantara el acta de destrucción debiendo estar el encargado de Seguridad presente.
- Los escritorios y archivadores de la empresa siempre deben estar cerrados y bajo llave.
- Los sellos de la Compañía siempre deben estar bajo seguridad, y el cumplimiento de éstos lo deben controlar los Jefes de Áreas.
- Las llaves jamás deben estar colgadas en las puertas, armarios y archivadores, el responsable del área deberá tenerla siempre en un llavero y bajo seguridad.
- Deberá existir un lugar para almacenar las copias de todas las llaves de la oficina, el cual deberá estar a cargo del Jefe de Seguridad.
- Los sistemas de cómputos deberán ser ingresados bajo clave y protector de la pantalla de igual manera. Estas claves estarán a disposición del jefe de seguridad.
- Cada Jefe de Área deberá tener una bitácora en donde se lleve anotado el ingreso o salida de Oficios, Memorándums al interior o exterior de la empresa.
- El mensajero deberá llevar una libreta de registro de la correspondencia que entrega a entidades fuera de la Compañía.
- Los Jefes de Áreas deberán de controlar que la documentación bajo su cargo esté disponible ante algún requerimiento así como protegerlos contra la supresión, destrucción o modificación no autorizada.

- Los Jefes de Áreas deberán de clasificar los niveles de documentación bajo su custodia en:
  - Ordinarios: Todo personal de la Empresa.
  - Reservados: Directivos, Jefes de Áreas y Secretarias.
  - Confidencial: Directivos y Jefes de Áreas.
  - Secreto: Solo Directivo
- **Políticas de Selección de clientes**

Los clientes donde la empresa designará personal temporal se clasificarán de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro.

Categoría.	Tipo de actividad principal (giro del negocio).
A	Empresas que desarrollan actividades en Aeropuertos o Puertos descargando o cargando naves y Miembros de BASC.
B	Empresas exportadoras.
C	Empresas proveedoras de servicios directamente relacionados con la actividad exportadora. (Por ejemplo, transportistas, embaladoras, estibadoras, almacenamiento, similares).
D	Otros giros.

- Para los trabajadores de la empresa, que deban laborar en empresas tipo A, se exigirá que el personal que ingrese complete los antecedentes en la ficha del trabajador, incluyendo los atributos denominados como obligatorios BASC. Como así mismo deberán mantenerse archivados, debidamente actualizados todos los documentos de soporte requeridos, así como serán sometidos a pruebas de consumo de drogas y se les efectuará la respectiva visita domiciliaria.

- Para los trabajadores de la empresa objeto de estudio, que deban laborar en empresas tipo B o C, se les exige que completen la ficha del trabajador, incluyendo los antecedentes denominados obligatorios BASC. Adicionalmente deberán mantenerse archivados, debidamente actualizados todos los documentos de soporte requeridos. A este tipo de trabajadores se les someterá a la visita domiciliaria que será realizada aleatoriamente según el cronograma de trabajo.
- Para los trabajadores de la empresa objeto de estudio, que deban laborar en empresas tipo D, se les exigirá que completen la ficha del trabajador. En lo posible se completarán los antecedentes considerados como obligatorios BASC. Adicionalmente deberán mantenerse archivados, debidamente actualizados todos los documentos de soporte requeridos por la ficha del trabajador.
- Para todos los trabajadores, de cualquier empresa deberán realizarse un programa de inducción denominado Sistema Basc. Los trabajadores de las empresas de tipo A y B adicionalmente serán recapacitados anualmente en temas especificados de seguridad y control. Inicialmente se desarrollarán estas capacitaciones según el cronograma de trabajo.
- Se realizaran asesorías y/o capacitaciones en materias de seguridad y control a todos los trabajadores que laboren en las empresas clientes que lo soliciten.

## Políticas de Selección de personal

El personal que labora para cada una de las compañías se clasificará de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro.

Categoría.	Tipo de actividad principal.
A	Trabajadores que trabajan directamente con la carga a ser transportada: "Estibadores, embaladores, selladores, similares".
B	Trabajadores que trabajan en manipulación de carga 'Choferes, Envasadores, Similares'.
C	Trabajadores que Supervisan en procesos de cargas.
D	Otras funciones.

- Todos los trabajadores, temporarios o no, deberán tener actualizados el récord policial al momento de ser contratados. Este certificado deberá renovarse anualmente para quienes pertenezcan a la Categoría A o C. Este certificado deberá renovarse cada dos años para los trabajadores que pertenezcan a la Categoría B. Inicialmente para actualizar esta información de aquellos trabajadores que no tengan este documento acorde a esta política se desarrollará el plan establecido en el documento cronograma de trabajo para actualizar documentación.
- Todos los trabajadores de empresas tipo A que se incorporen a la empresa y deban efectuar actividades tipo A, B o C deberán ser sometidos a las pruebas de drogas y alcohol especificadas en esta política. Inicialmente para actualizar esta información de aquellos trabajadores a quienes no se les había realizado este tipo de pruebas acorde a esta política se desarrollará el plan establecido en el documento cronograma de trabajo para actualizar documentación.

- Todos los trabajadores de las empresas seleccionadas A, B y C serán visitados a sus domicilios según el cronograma de trabajo para así realizar el estudio socioeconómico
- Para todo el personal que se ingrese a la empresa se deberá completar la ficha de registro de personal. Será obligatorio para los trabajadores el registrar un croquis del lugar donde viven y las huellas dactilares. Inicialmente para actualizar esta información de aquellos trabajadores a quienes no se les había registrado este antecedentes acorde a esta política se desarrollará el plan establecido en el documento cronograma de trabajo para actualizar documentación.
- Todo proceso de selección para posiciones críticas que afecten la seguridad como: manipulación, recepción y entrega de carga, acceso a documentación, etc. Se realizaran pruebas con la herramienta de evaluación ULTRADEX.

#### **Políticas de Seguridad en caso de fallo.**

- En el caso de que un empleado reciba información (por ejemplo mediante un llamado telefónico) de que podrá ocurrir algún atentado, deberá de reportarlo de inmediato a su superior y luego aplicar el procedimiento establecido para la evacuación del local.
- Todos los Jefes deberán de dar todas las facilidades del caso para que sean llevadas a cabo todas las inspecciones de seguridad en sus respectivas áreas, los mismos que se registraran en el formato establecido

- La iluminación exterior e interior de las instalaciones deben tener una intensidad que permita ver el rostro de toda persona.
- El dispositivo de alerta será el timbre, el mismo que se utilizará cuando se produzca una amenaza o emergencia, anunciando de acuerdo al número de timbrado la amenaza que está ocurriendo:

<u>TIMBRE</u>	<u>AMENAZA</u>
1	Asalto
2	Incendio
3	Desastre Natural
4	Evacuación del local

En caso de no tener energía eléctrica y no poder utilizar el timbre, se la utilizará una campana como un medio contingente de alarma, el procedimiento será de igual forma que el timbre para dar la alerta de amenaza o emergencia; a continuación se indicará los toques de las campanadas.

## ANEXO 5

### Manual de Procedimientos de Seguridad

#### **1. Objetivo:**

Describir el proceso general para la toma de acciones en la EMPRESA, las cuales pueden provenir de no conformidades en el servicio, en la operación, en el sistema de Seguridad.

#### **2. Alcance:**

Estos procedimientos son aplicables en todas las áreas de la Empresa en las que se afecte el control y la seguridad.

#### **3. Procedimientos**

### **Procedimientos de Emergencias y Contingencias**

El sistema de alerta para comunicar al personal que existe una emergencia será el timbre, el mismo que se tocará de acuerdo al tipo de emergencia, como medio de contingente se usará la campana

#### **TIMBRE / SIRENA**

1

2

3

#### **AMENAZA**

Asalto

Incendio

Desastre Natural

ANTE UN ASALTOProcedimiento de Emergencia:

1. Una vez comprobado que se trata de un asalto el que tiene conocimiento o haya visto la situación deberá dar la alerta debiendo tocar la sirena 1 sola vez.
2. El resto del personal deberá de permanecer en sus puestos cerrando las puertas de sus oficinas.
3. El encargado de seguridad procederá hacerse cargo de la situación.
4. El guardia de seguridad dará la protección al exterior del edificio.
5. Detener a los asaltantes y entregarlos a las autoridades correspondientes.

En caso de que los delincuentes tengan a un rehén o tengan controlada la situación se cumplirá con él:

Procedimiento de Contingencia:

1. Nadie del personal debe poner resistencia con el asaltante, se debe evitar en todo momento asegurar la vida del personal.
2. El encargado de seguridad procederá hacer contacto con los asaltantes.
3. Una vez que los asaltantes hayan conseguido su objetivo dejarlos salir.

4. Verificar condiciones del personal.
5. En caso de haber algún herido llevarlo a la casa de salud más cercana.
6. Poner la denuncia en la policía.

#### ANTE UN INCENDIO

##### Procedimiento de Emergencia:

1. Detectado y localizado el incendio, el que lo ubico dará aviso a través de la alarma tocando la sirena 2 veces.
2. Comunicar al personal el lugar del incendio.
3. El encargado de seguridad llevará el extintor al lugar del incendio y procederá a sofocar.
4. En ausencia del encargado de seguridad el ítem anterior será realizado por el vigilante de guardia.
5. El personal del área en donde se produjo el incendio deberá evacuar la comunicación calificada.
6. El resto del personal evacuará el sitio donde se produce el incendio y permitirá al personal encargado a sofocar el flagelo.

En caso de no poder conseguir se apague el incendio con nuestro personal se cumplirá con él:

##### Procedimiento de Contingencia:

1. Detectado el incendio y localizado, el que lo ubicó deberá dar aviso al personal y tocara el timbre 2 veces.
2. Llamar a los bomberos para su ayuda inmediata.

3. El Encargado de seguridad tomara el control y dará las disposiciones para la evacuación de la oficina.
4. Todo el personal deberá evacuar la documentación calificada, poniéndola en un lugar seguro.
5. Una vez sofocado el incendio verificará el daño provocado y reunirá al personal de oficina para ver su situación, si hay heridos evacuarlos a la casa de salud más cercana.
6. Se dispondrá que nadie ingrese a la oficina por ninguna situación hasta no determinar causa o inspección legal.

ANTE UN DESASTRE NATURAL



Procedimiento de Emergencia:

1. Determinado el desastre (Terremoto, inundaciones, descarga eléctrica, etc.) el que se encuentra cerca de la alarma tocará 3 veces la sirena.
2. El encargado de seguridad se hará cargo de la situación e iniciará a dar la disposición al personal.
3. Todo el personal que se encuentre laborando jamás debe perder la calma ante la situación que se vive.
4. En caso de evacuar la documentación y/o equipos se procederá a sacarlos y ponerlos en lugar seguro dispuesto por encargado de seguridad.
5. No se permitirá que ingrese a la oficina a persona alguna y si hubiera algún herido se lo evacuará a la casa de salud más cercana.

En caso de que el desastre natural no permita realizar el ítem anterior con nuestro personal se cumplirá con él:

Procedimiento de Contingencia:

1. Determinado el desastre el que pueda dar la alarma tocara el timbre 3 veces.
2. Llamar a la Defensa Civil para su ayuda inmediata.
3. El encargado de seguridad tomara el control y dará las disposiciones pertinentes al caso.
4. El personal debe estar listo con los documentos caso dispongan su evacuación.
5. El personal que estuviese herido se procederá a evacuar a una casa de salud cercana.
6. Se impedirá el ingreso a la oficina de cualquier persona.

ACTO TERRORISTA

Procedimiento de Emergencia:

1. Determinado y comprobada la novedad de un atentado se procederá a dar la alerta tocando la sirena 4 veces.
2. El encargado de seguridad se hará cargo de la situación y dispondrá lo pertinente.
3. El personal deberá ir saliendo en orden de las oficinas hacia un lugar seguro.
4. Se llamará a la policía informando la amenaza.
5. Se impedirá el ingreso a cualquier persona al área en donde existe la amenaza.

Caso de no haber energía eléctrica se procederá con él:

### Procedimiento de Contingencia:

1. Constatado el atentado se utilizará el timbre haciéndola sonar 4 veces
2. El encargado de seguridad dispondrá la evacuación de todo el personal de forma ordenada.
3. El personal evacuado se los pondrá en un lugar seguro.
4. Llamar a la policía informando la amenaza.
5. Caso de haber explotado una bomba haciendo daño al personal, se dispondrá la evacuación a la casa de salud más cerca de los heridos.

### PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIOS, ACTOS TERRORISTAS Y DESASTRES NATURALES (TERREMOTOS)

La empresa debe estar lista para enfrentar problemas como incendios, actos terroristas y desastres naturales y para esto tiene un procedimiento de evacuación para cada uno de estos:

#### INCENDIOS

- 1.- Se debe llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano.
- 2.- El encargo de seguridad debe ir a buscar inmediatamente el extintor.
- 3.- El personal de la empresa debe salvaguardar el material de importancia en sus respectivas áreas.
- 4.- El personal debe evacuar por las escaleras y mantener la calma.

#### TERREMOTOS

- 1.- Mantener la calma.
- 2.- Llamar a la institución de ayuda correspondiente para estos casos.
- 3.- Iniciar la evacuación al exterior de las oficinas.

## ACTOS TERRORISTAS

- 1.- Informar inmediatamente al encargado de la seguridad de la empresa sobre el atentado.
- 2.- Verificar o confirmar que la información dada es verdadera.
- 3.- Evacuar al personal.
- 4.- Informar a las autoridades correspondientes (Cuerpo Policial) sobre el atentado.

## PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL

Para seleccionar al personal que solicita empleo se debe cumplir con algunos procedimientos los cuáles se detallan a continuación.

- Requisitos y Documentación para Trabajo
- Formato de Estudio de Seguridad del Empleado
- Formato de Inspección Administrativa del Personal
- Examen de Consumo de Drogas y Alcohol

## **REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN**

- Entrevista formal
- Solicitud de Empleo Hoja de Vida
- Cédula de ciudadanía
- 1 copia del Record Policial actualizado.
- 3 Referencias personales por escrito
- 2 Referencias de los últimos trabajos por escrito.
- Croquis de su casa.
- Certificado de Salud.

# INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

C.I.: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cuestionario	SI	NO	N/A	P/A
1.- Existe un formulario tipo para la incorporación de Nuevos empleados.				
2.- La selección de un nuevo empleado contempla una entrevista formal.				
3.- La información contenida en el formulario tipo es debidamente verificada.				
4.- La información obtenida en la entrevista formal es verificada.				
5.- Los antecedentes policiales o judiciales son verificados.				
6.- La historia sobre su estado crediticio es verificada. 1				
7.- El empleado es sometido a pruebas para detectar consumo de drogas.				
8.- En el formulario tipo se cuenta con fotografía y huellas digitales del empleado.				
9.- Se realiza actualización de datos de todos los empleados una vez al año.				
10.- El certificado de antecedentes policiales es actualizado				
11.- Se exige certificados de salud.				

NOTA: N/A : No es aplicable

P/A : Es posible aplicar

Observaciones:

---



---



---



---

## ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE EMPLEADOS

Generalidades: La siguiente información es necesaria para el estudio de seguridad de la empresa. Los datos serán clasificados como información confidencial y podrán ser presentados ante las autoridades de control cuando éstas así lo requieran. Toda información registrada en el siguiente formato, será conservada por funcionarios de la empresa.

Fecha: \_\_\_\_\_

### A. Datos Personales

Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_

Cédula de Ciudadanía # \_\_\_\_\_

Lugar de Expedición \_\_\_\_\_

Libreta Militar # \_\_\_\_\_

Matrícula # \_\_\_\_\_

Nacimiento: Fecha \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

Dirección domicilio: (adjuntar croquis) \_\_\_\_\_

Estado Civil \_\_\_\_\_

### B. De la Esposa/o

Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_

Profesión y Ocupación \_\_\_\_\_

Empresa \_\_\_\_\_

Telef. \_\_\_\_\_

### C. De los Hijos

Nombres \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

### D. Estudios Desarrollados

Primaria \_\_\_\_\_

Último año aprobado \_\_\_\_\_

Secundaria \_\_\_\_\_

Último año aprobado \_\_\_\_\_

Instituto \_\_\_\_\_

Último año aprobado \_\_\_\_\_

Universidad \_\_\_\_\_

Último año aprobado \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

Último año aprobado \_\_\_\_\_

Título Obtenido \_\_\_\_\_

Último año aprobado \_\_\_\_\_

## ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE EMPLEADOS

### E. Experiencia Laboral (tres últimos empleos)

Empresa	Cargo	Antigüedad
Jefe Inmediato		Teléfonos
Motivo del retiro	Fecha de Retiro	
Empresa	Cargo	Antigüedad
Jefe Inmediato		Teléfonos
Motivo del retiro	Fecha de Retiro	
Empresa	Cargo	Antigüedad
Jefe Inmediato		Teléfonos
Motivo del retiro	Fecha de Retiro	

### F. Información Económica

Ingreso Económico Mensual	Gastos Mensuales
Valor Total de sus Activos	Valor total de sus deudas

Especifique en qué están representados sus activos

#### Vivienda

Propia	Arrendada	Otros
--------	-----------	-------

#### Vehículo

Marca	Modelo	Placa	Valor Comercial
-------	--------	-------	-----------------

Tipo de Licencia

#### Cuenta Bancaria que Posee

Corriente#	Ahorros #	Banco
------------	-----------	-------

Corriente#	Ahorros #	Banco
------------	-----------	-------

Tarjeta de Crédito #		Emisor
----------------------	--	--------

Tarjeta de Crédito #		Emisor
----------------------	--	--------

#### Bienes Muebles e Inmuebles

Describa

Indique si es parte de alguna sociedad comercial o civil

Nombre	Dirección
--------	-----------

Nombre	Dirección
--------	-----------

## *ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE EMPLEADOS*

### G. De los Parentes

Nombre del Padre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
Nombre de la Madre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
<b>Hermanos</b>			
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
<b>Tíos</b>			
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____

### H. Círculo Social y Amistades (nombre de amigos que laboren en actividad de Comercio Exterior)

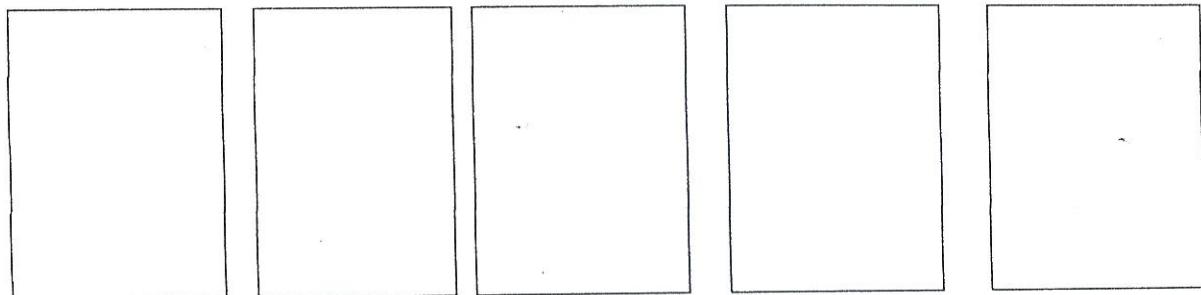
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____
Nombre	Ocupación	C.I. #	_____
Dirección		Teléfono	_____

### I. Generalidades

Ciudades del país que conoce	_____
Países que ha visitado	_____
Aficiones, deportes, etc.	_____

## *ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE EMPLEADOS*

Nota: Certifico que la información aquí suministrada es verdadera y podrá ser verificada en cualquier momento por la empresa. Así mismo estoy dispuesto a brindar una explicación de cualquier aspecto de los datos registrados.



Huella Digital  
Pulgar Deteche

Huella Digital  
Índice Detecho

Huella Digital  
Medio Detecho

Huella Digital  
Anular Derecho

Huella Digital  
Meñique Derecho

Adjunto récord policial actualizado, certificados de honorabilidad de los tres últimos empleos, fotocopia de cédula de ciudadanía, libreta militar (para varones), y demás solicitados por RRHH.



Firma \_\_\_\_\_

C.I.#

POLITECNICA DE MEXICO  
SIPMI - LA GUNZALO ZEPALLOS  
L.M.C.D.

Responsable del estudio

Nombre

Firma

C.I.#

Fecha de verificación de datos

**Aprobado**

No aprobado

# ANEXO 6

## MATRIZ DE RIESGO

## Objetivos:

- Establecer un método sistemático para la identificación y evaluación de riesgos de Seguridad, salud y medio ambiente para procesos, instalaciones y personas.
  - Establecer los controles adecuados para el gerenciamiento de riesgos.

A continuación la evaluación de los riesgos más comunes determinado por la comisión que asistió a las reuniones:

EVALUACION DE RIESGOS																
Análisis de																
RIESGO		PROBABILIDAD		SEVERIDAD			CONTROLABLE			CLASE /		TOPOLOGÍA DEL RIESGO				
		Bajo	Alto	Bajo	Alto	Fácil	Alto	Fácil	Imposible	RIESGO	RIESGO	EXPOSICIÓN	CONSESO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Incendio	Opinión	x						x	x					BUENO	
	Acción	Utilizar extintor														
	Responsable	Encargado de Seguridad														
	Luego de la acción	Opinión	x					x	x							
RIESGO		PROBABILIDAD		SEVERIDAD			CONTROLABLE			CLASE /		EXPOSICIÓN		CONSESO		
		Bajo	Alto	Bajo	Alto	Fácil	Alto	Fácil	Imposible	RIESGO	RIESGO	EXPOSICIÓN	CONSESO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
2	Desatres Naturales	Opinión		x				x			x	MEDIO	ALTA		EJENO	
	Acción	Mantener la calma y evacuar														
	Responsable	Todos														
	Luego de la acción	Opinión		x				x			x					
RIESGO		PROBABILIDAD		SEVERIDAD			CONTROLABLE			CLASE /		EXPOSICIÓN		CONSESO		
		Bajo	Alto	Bajo	Alto	Fácil	Alto	Fácil	Imposible	RIESGO	RIESGO	EXPOSICIÓN	CONSESO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
3	Acto Terrorista	Opinión	x					x			x	BAJO	BAJA		BUENO	
	Acción	Se llamará a la policía y evacuará														
	Responsable	Encargado de Seguridad														
	Luego de la acción	Opinión		x				x			x					
RIESGO		PROBABILIDAD		SEVERIDAD			CONTROLABLE			CLASE /		EXPOSICIÓN		CONSESO		
		Bajo	Alto	Bajo	Alto	Fácil	Alto	Fácil	Imposible	RIESGO	RIESGO	EXPOSICIÓN	CONSESO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
4	Asalto	Opinión	x					x			x	MEDIO	ALTA		BUENO	
	Acción	Mantener la calma														
	Responsable	Todos														
	Luego de la acción	Opinión		x				x			x					
RIESGO		PROBABILIDAD		SEVERIDAD			CONTROLABLE			CLASE /		EXPOSICIÓN		CONSESO		
		Bajo	Alto	Bajo	Alto	Fácil	Alto	Fácil	Imposible	RIESGO	RIESGO	EXPOSICIÓN	CONSESO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
5	Consumos de Drogas	Opinión		x				x			x	MEDIO	BAJA		BUENO	
	Acción	Separación del trabajo														
	Responsable	Todos														
	Luego de la acción	Opinión	x				x		x							

## ANEXO 7

### Costos por Empresa en control de sus empleados

DATOS DE LAS EMPRESAS Y SU INVERSIÓN				Pruebas de Drogas (Empresas A Y B)				Record Policial (Todas las empresas)		Completar Fichas y documentos de empleados (Todas las empresas)		Visita Domiciliaria (Empresas A, B y C)	
No.	CLIENTES	No. Empleados	Tipo de EMPRESA	Valor de la Prueba	Valor Total de Pruebas Drogas	Valor Total de Pruebas + Iva	Valor Total del Record Policial	Valor Total del Record Policial	Prom. 1 Visita a Empresas a Completar Ficha	Días Necesarios para Completar Documentos	Movilización necesaria para visitas a empresas	Vista Domiciliaria a Temporarios x	Movilización para visitas domiciliaria
1	INCABLE S.A.	3 A		4.85	14.55	16.30	0.5	1.5	1	3	3	0.5	1.5
2	AMERICAN AIRLINES	6 A		4.85	29.1	32.59	0.5	3	1	4	4	0.5	3.5
3	TRANSAM	7 A		4.85	33.95	38.02	0.5	3.5	1	4	4	0.5	3
4	EXPAR CARGO	0 A		4.85	0	0.00	0.5	0	1	3	3	0.5	0
5	ALDOR	23 A		4.85	111.55	124.04	0.5	11.5	1	7	7	0.5	11.5
6	GILLETTE DEL ECUADOR	25 A		4.85	121.25	135.80	0.5	12.5	1	3	3	0.5	12.5
7	FORESTCARIBE	1 B		4.85	4.85	5.43	0.5	0.5	1	3	3	0.5	1
8	INDUSTRIAL MASINO	2 B		4.85	9.7	10.86	0.5	1	1	5	5	0.5	7
9	LAQUINSA	14 B		4.85	67.9	76.05	0.5	7	1	12	12	0.5	22
10	FOR INDEX	44 B		4.85	213.4	239.01	0.5	22	1	23	23	0.5	49
11	ACROMAX	99 B		4.85	475.3	532.34	0.5	49	1	23	23	0.5	2
12	CISTER FARMA	4 C					0.5	2	1	3	3	0.5	3.5
13	ROCASTA	7 C					0.5	3.5	1	4	4	0.5	4
14	CISTER CONS.	3 C					0.5	4	1	4	4	0.5	8.5
15	INTEROC	17 C					0.5	8.5	1	6	6	0.5	13.5
16	JOHNSON WAX	27 C					0.5	13.5	1	6	6	0.5	13.5
17	PLASTIGAMA	27 C					0.5	13.5	1	8	8	0.5	24
18	SONNY CORPORATION	48 C					0.5	24	1	13	13	0.5	25
19	CELMASA	50 C					0.5	25	1	13	13	0.5	
20	ARMOSA	1 D					0.5	0.5	1	3	3	0.5	
21	BRAIN MEDICAL	1 D					0.5	0.5	1	3	3	0.5	
22	COPCIL	1 D					0.5	0.5	1	3	3	0.5	
23	ECUATRAN	1 D					0.5	0.5	1	3	3	0.5	

24	MUEBLSTEIN	1D			0,5	0,5	1	3	3	
25	NORSKE VERTAS DEL ECUADOR	1D			0,5	0,5	1	3	3	
26	POLICENTRO	1D			0,5	0,5	1	3	3	
27	PRICE WATERHOUSE COOP.	1D			0,5	0,5	1	3	3	
28	PROBRISA	1D			0,5	0,5	1	3	3	
29	RAPICEL S.A.	1D			0,5	0,5	1	3	3	
30	ADELAIDA MOLINA ADUM	2D			0,5	1	1	3	3	
31	AMADEUS	2D			0,5	1	1	3	3	
32	CELLULAR DEPOT	2D			0,5	1	1	3	3	
33	CONCRETESA	2D			0,5	1	1	3	3	
34	CORPORACION NAUTICA	2D			0,5	1	1	3	3	
35	FLANCARDO S.A.	2D			0,5	1	1	3	3	
36	IMAGEN Y COMERCIO	2D			0,5	1	1	3	3	
37	PRICE WATERHOUSE & CO.	2D			0,5	1	1	3	3	
38	REMMERS	2D			0,5	1	1	3	3	
39	RYC	2D			0,5	1	1	3	3	
40	TEXTIL SAN PEDRO	2D			0,5	1,5	1	3	3	
41	IMOSOLUCIONES	3D			0,5	1,5	1	3	3	
42	LAPELLE	3D			0,5	1,5	1	3	3	
43	OPTAR	3D			0,5	1,5	1	3	3	
44	PANASONIC	3D			0,5	1,5	1	3	3	
45	C.Q. COMUNICACIONES	4D			0,5	2	1	3	3	
46	CONSTRUECUADOR	4D			0,5	2	1	3	3	
47	HEMIACUIL B.C.O. PICHINCHA	4D			0,5	2	1	3	3	
48	ELECTRONICA SIGLO XXI	6D			0,5	3	1	4	4	
49	HEMPEL	6D			0,5	3	1	4	4	
50	IMPALCASA	6D			0,5	3	1	4	4	
51	TANQUESA	7D			0,5	3,5	1	4	4	

52	JABONERIA WILSON	8 D			0.5	4	1	4	4
53	AGENCIA DE VIAJES G-1	10 D			0.5	5	1	4	4
54	ALMAGUIL	11 D			0.5	5.5	1	5	5
55	SALUD	11 D			0.5	5.5	1	5	5
55	DINERS CLUB	12 D			0.5	6	1	5	5
57	OXXO	13 D			0.5	5.5	1	5	5
58	RENTACOUIL	15 D			0.5	7.5	1	5	5
59	FERRETERO	15 D			0.5	8	1	6	6
60	PREDUCA	30 D			0.5	15	1	8	8
61	JAB. WILSON	31 D			0.5	15.5	1	9	9
62	E. MAULME	33 D			0.5	16.5	1	9	9
63	TALLERES NISSAN	38 D			0.5	19	1	10	10
64	UNIVESA	44 D			0.5	22	1	12	12
65	OTECEL (BELL SOUTH)	52 D			0.5	28	1	13	13
66	ENTMO	68 D			0.5	34	1	17	17
67	UNIPARK HOTEL	72 D			0.5	38	1	17	17
68	DIPAC	106 D			0.5	53	1	24	24
69	GENU OBAL	125 D			0.5	63	1	28	28
70	BANCO BOHIVARIANO	200 D			0.5	200	1	43	43

TOTAL	2672.44
-------	---------

462

64

1211,34

338

## BIBLIOGRAFÍA

1. BASC MUNDIAL, Norma y Estándares BASC, New York, Estados Unidos 2002
2. ING. NELSON CEVALLOS, Folleto de Estrategia Competitiva, ESPOL, Guayaquil 2001-2002
3. ING. MARIO MOYA, Folleto de Seguridad Industrial, ESPOL, Guayaquil 2003
4. BASC CAPÍTULO GUAYAQUIL, Manual para formación de auditores, Guayaquil 2004